

CARPETA #1

MEMORIA TÉCNICA Y METODOLÓGICA

**PROPUESTA URBANA PARA EL BARRIO
“MARTHA BUCARAM**

**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
PARROQUIA LA ECUATORIANA**

SEPTIEMBRE 2018

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS



Barrio Martha Bucaram en la década de 1970

Fuente: Administración Casa Barrial

El Barrio Martha Bucaram surgió en los años 60-70 del siglo XX como una cooperativa de vivienda, a partir de una parcelación de la hacienda Ibarra, propiedad de la familia Velasco Ibarra.

Los primeros moradores fueron familias de escasos recursos que necesitaban terrenos económicos donde construir su vivienda. La mayoría fueron migrantes de otras provincias del país que llegaron a la capital en busca de trabajo.

El diseño de terrenos y calles se realizó a partir de la prolongación de la que luego se denominaría Av. Martha Bucaram, como eje central de una urbanización de aproximadamente 800 lotes para vivienda. Se dejaron unos pocos espacios para áreas verdes.

Desde su fundación la fortaleza del barrio fue una organización barrial fuerte que a través de autogestión y pro actividad logró conseguir el equipamiento básico para el sector

2. SITUACIÓN ACTUAL

El Barrio Martha Bucaram se asienta en un área de 21.95 ha distribuido en 75 manzanas totalmente consolidado que responde a las siguientes realidades:



Lotización original del barrio

Fuente: Administración Casa Barrial

2.1 SITUACIÓN POBLACIONAL

En la actualidad cuenta con alrededor de 6.000 habitantes. Las características de su población han variado desde su fundación. En el barrio se pueden identificar claramente cuatro grupos etarios:

- Los adultos mayores que representan un gran porcentaje de la población, a la fecha la mayoría son jubilados y se dedican a pequeños emprendimientos, constituyen los patriarcas fundadores con su sentido de topofilia bastante desarrollado que los ha llevado año a año a ser los representantes barriales
- Los jóvenes y adultos que han crecido en el barrio y han llegado a desarrollar organizaciones de índole recreativa. Es importante recalcar que si bien el barrio Martha Bucaram se formó por migrantes de provincias, en la época de los 90 especialmente luego de la crisis bancaria gran parte de la juventud emigró a

Europa y EE –UU. Actualmente también acogen a un importante número de migrantes mayoritariamente de nacionalidad venezolana, colombiana y haitiana

- Los adolescentes y niños, con gran participación poblacional; desarrollan la mayoría de las actividades en el barrio pues estudian en las escuelas y colegios del sector y en las tardes permanecen en algunos casos al cuidado de sus abuelos o en su defecto solos en casa.



La esquina de la virgen, lugar emblemático del barrio.

Fuente: Street View

2.2 SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA

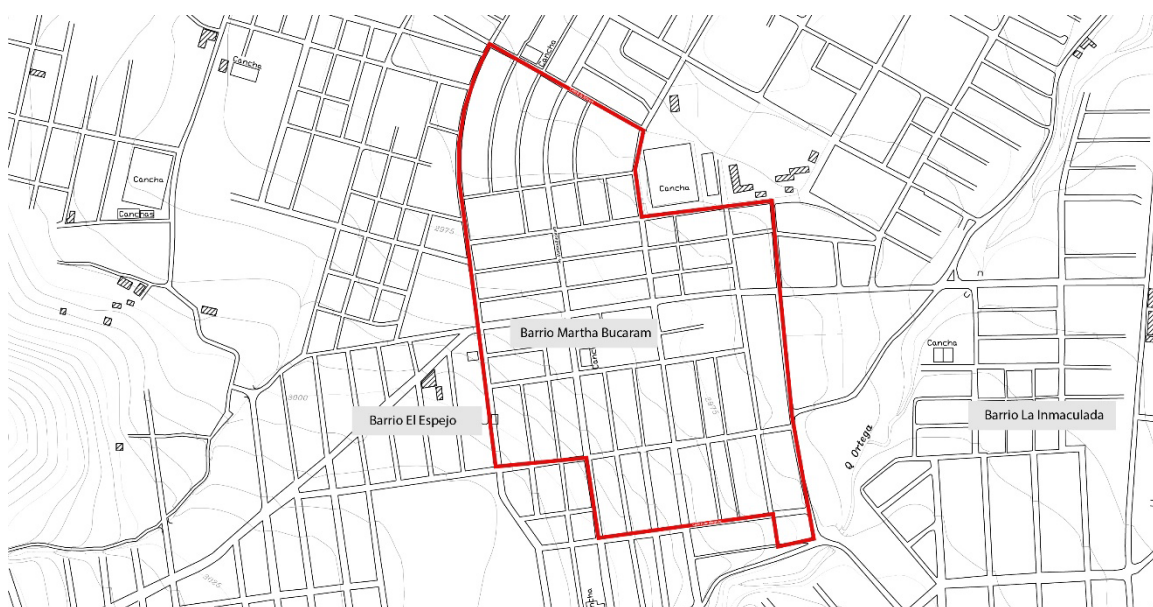
La situación socio económica del barrio obedece a la dinámica social y al comportamiento generalizado del país en sus diferentes ciclos.

Por ejemplo como parte de los procesos urbanos naturales de movilidad poblacional, los originales habitantes de provincia ahora han sido reemplazados por arrendatarios externos a la configuración inicial del barrio. Esta nueva población de carácter flotante; y especialmente de origen extranjero, tiene menor apego al barrio y no se identifica con los problemas ni con las dinámicas participativas.

Igualmente desde los años de la crisis bancaria, la gran cantidad de migrantes que envían remesas ha provocado una mejora en las construcciones, lo cual se evidencia en edificaciones de mejor calidad y mayor altura.

Una característica especial del barrio es que se enmarca dentro de un espectro macro de la ciudadela Ibarra, que se encuentra atravesada por la Av. Martha Bucaram como eje articulador cuyo giro es principalmente comercial y por ende muy activa. Esta avenida empieza en las cercanías del terminal terrestre en la Ciudadela Ibarra y se prolonga hasta el barrio de La Ecuatoriana, más al sur.

Es necesario puntualizar que avenida Martha Bucaram atraviesa tres barrios, el tramo comprendido entre la calle 8 de Febrero y Vásquez constituye el barrio que lleva su mismo nombre.



Límites Barrio Martha Bucaram

Elaboración: equipo participante

Como se menciona la avenida es un eje comercial con dinámicas diferentes justamente al iniciar el barrio el comercio disminuye y más bien se convierte en una calle que ofrece servicios y expendio de víveres a menor escala. Otra característica es que la actividad se hace más intensa en horas de la noche y durante los días jueves a domingo.

Económicamente la población se identifica como clase media a media baja cuyos ingresos provienen principalmente de las jubilaciones del estado, pequeños negocios cuyo efecto multiplicador se visualiza en emprendimientos deportivos (cancha de ecua-volley y gastronómicos), de trabajos público- privado que lo realizan fuera del sector y de las remesas que aún envían los ecuatorianos residentes en el extranjero.

A la par hay que mencionar que la presencia de extranjeros está aumentando los emprendimientos informales lo que provoca cierto tipo de competencia desleal como los residentes del sector, creando un clima de bastante inconformidad

Más adelante se hablará sobre los principales problemas del sector, sin embargo se considera oportuno mencionar que quizás uno de los problemas más graves, pese a que han aprendido a vivir con él, es la venta de sustancias prohibidas en varias esquinas conocidas del sector. La población tiene mucho temor de que sus familiares sean víctimas de esta actividad ilícita y se conviertan en consumidores. Esta situación ha provocado una percepción de inseguridad constante y ha estigmatizado al barrio como un sector de alta peligrosidad.

2.3 SITUACIÓN FÍSICA EXISTENTE

El barrio se encuentra próximo a equipamientos y centralidades importantes, siendo su principal medio de conexión La Av. Martha Bucaram que atraviesa y conecta al sector con el eje de la Av. La Ecuatoriana, el terminal terrestre y futura estación del Metro Q.



La Av. Martha Bucaram: eje comercial y de servicios

Fuente: Street View

Una característica especial es la cercanía caminable hacia la franja de protección del eje Atacazo-Pichincha-Mindo, que incluye zonas de intervención ecológica, zonas rurales de cultivos y paisajes naturales.

En cuanto a la provisión de servicios básicos existe el 100% de cobertura, de igual manera el sistema vial se encuentra en buenas condiciones todas sus calles son asfaltadas exceptuando la calle Francisco Becerra.

En cuanto a la demanda del transporte público esta se encuentra cubierta, adicionalmente se cuenta con una Cooperativa de taxis bastante activa y colaboradora.



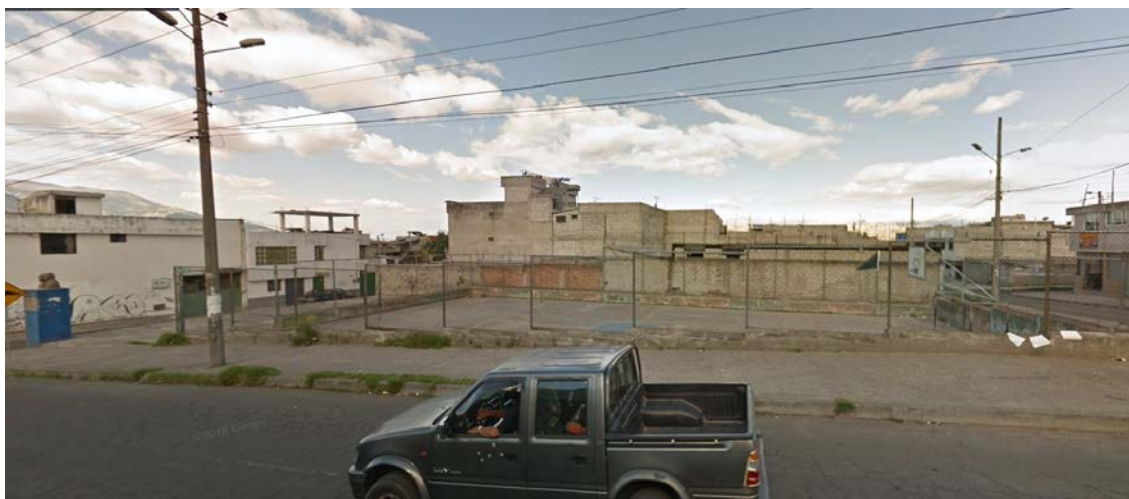
Área recreacional infantil.

Fuente: equipo participante



Cancha de Ecuavolley

Fuente: equipo participante



La cancha de Básquet: Centro recreativo del barrio.

Fuente: Street View

En lo referente al equipamiento urbano y de servicios públicos se puede mencionar que el barrio cuenta con un centro de salud Tipo A que atiende aproximadamente a 23.000 habitantes de toda la zona de Chillogallo. También en el sector se encuentra el Distrito Siete de Educación, Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV), Colegio Público con capacidad para dos mil estudiantes, Unidad de Policía Comunitaria (UPC); y, 4 áreas verdes de

recreación con equipamientos básicos para niños y adultos mayores, que se encuentran totalmente descuidados, así como una Casa Barrial. Los servicios de iluminación pública son deficientes y su cobertura no es total como ejemplo la Av. Martha Bucaram cuenta con iluminación en un solo lado de la calle.

Adyacente al barrio existe una Liga Barrial que es administrada de manera independiente, el espacio está cerrado al público y posee terrenos abandonados.



Cancha de la Liga Barrial.

Fuente: equipo participante

2.4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA:

Administrativa y organizacionalmente el barrio se encuentra totalmente regularizado de acuerdo con la normativa vigente, cuenta con una Asamblea Barrial registrada y un Comité Pro Mejoras organizado y reconocido por la autoridad municipal.

El Comité ha implementado mejoras a lo largo de su historia como la Casa barrial, Áreas verdes equipadas con juegos infantiles y gimnasio urbano, pavimentación de calles y limpieza de lotes abandonados por medio de mingas y gestión comunitaria para la solución de algunos problemas graves como el expendio de drogas y el alcoholismo.



La Casa Barrial

Fuente: equipo participante

Socialmente se registran agrupaciones deportivas de prestigio a nivel metropolitano, en la rama de básquet. Por su lado los adultos mayores se encuentran organizados y activos dentro del programa 60 y piquito, de igual manera existe una agrupación de mujeres recicladoras que ha venido trabajando en el reciclaje de cajas tetra- pak para producir artículos artesanales como carteras, bolsos y cojines entre otros. Los jóvenes se han agrupado en una asociación motociclistas, Nación Sur, que se reúnen en la cancha de básquet.

Se han desarrollado varios proyectos a través de alianzas estratégicas con el sector privado y público así como con la colaboración de las autoridades municipales con quienes mantienen una relación cordial.

3. PROBLEMÁTICAS GENERALES

A través del desarrollo del Taller No. 1 se logró identificar los problemas que más preocupan a los moradores, siendo los más importantes y recurrentes los siguientes:

- Zona de expendio y consumo de droga. Existe una “casa de la droga” que ha operado por muchos años. Según datos recogidos en territorio, casi un 50 % de la población joven del barrio consume droga y también se generan efectos

colaterales como la prostitución e inseguridad que se realizan en bares y cantinas clandestinas

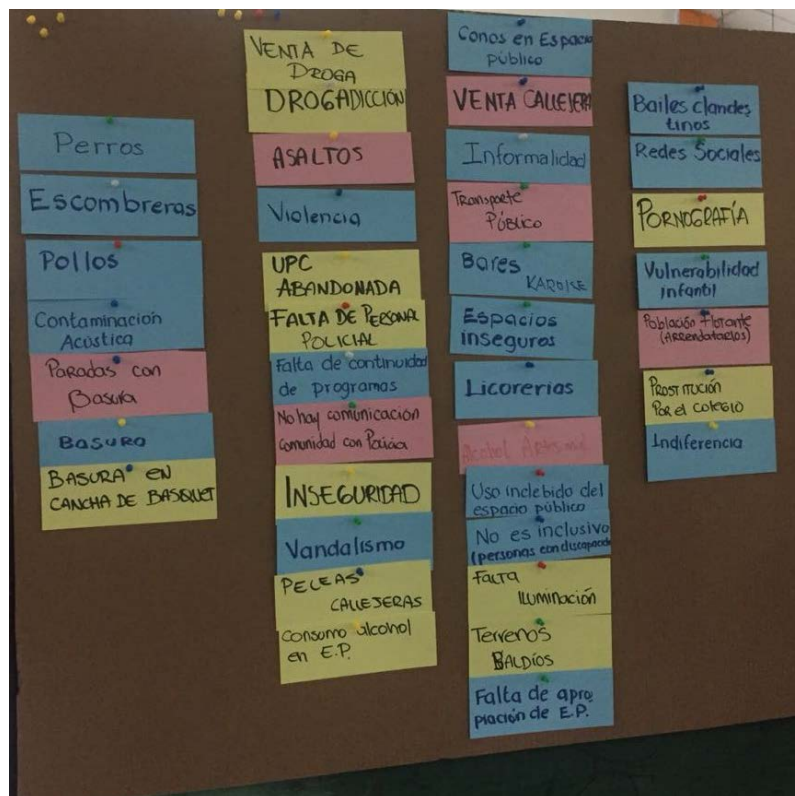
- Altos niveles de inseguridad en sectores ya identificados debido principalmente a la falta de iluminación
- El problema de la basura es prioritario. Existe gran cantidad de micro botaderos de basura a lo que se suma el irrespeto a los horarios de recolección provocando gran acumulación de basura en las esquinas y también a lo largo de las calles. Por decisión de los vecinos, el barrio no tiene el sistema de contenedores de basura.



Micro botaderos de basura

Fuente: Equipo participante

- El inadecuado tratamiento de la basura va ligado a la gran cantidad de perros callejeros existentes, las veredas están llenas de excrementos caninos y es difícil caminar
- La informalidad del comercio y los servicios que se asientan en la Av. Martha Bucaram causan incomodidad extrema al transeúnte
- Espacios públicos sin mantenimiento y sin un programa adecuado de uso, lo que ha generado que sean utilizados para actividades ilegales dejando a las familias sin espacios para la recreación
- Terrenos baldíos que se han convertido en refugio y puntos de venta de droga
- Falta de un espacio para que la niñez y juventud pueda aprovechar su tiempo libre. Debido a que la mayoría de las padres de familia trabajan los chicos pasa la tarde solos aumentando la vulnerabilidad para el consumo de drogas



Cartelera de los principales problemas del barrio.

Fuente: Equipo participante

4. ANÁLISIS CUALITATIVO

Se ha realizado un análisis FODA a partir de la observación directa en territorio, encuestas y entrevistas a los habitantes. Las conclusiones de este análisis han sido validadas en los dos primeros talleres realizados con la comunidad.

Este análisis se ha ordenado en función de las cinco variables establecidas por el Municipio para estructurar un barrio saludable y sostenible:

SALUDABLE

Fortalezas:

- La topografía del barrio permite la comunicación peatonal entre las diferentes zonas y equipamientos

- Cercanía a las laderas del cerro Atacazo y por ende disponibilidad de grandes espacios verdes
- Existencia de espacios baldíos de propiedad municipal

Debilidades:

- Falta de arborización en las calles
- Falta de mobiliario adecuado en los espacios de recreación
- Falta de conocimiento técnico en la preparación y manipulación de alimentos preparados en la calle
- Falta de protección contra los elementos climáticos en el espacio público
- Gran consumo de drogas y alcohol en el colegio y zonas del sector
- La comunidad infantil y juvenil no tienen espacios de recreación.

Oportunidades:

- Existe la posibilidad de implementar proyectos de agricultura urbana en ladera, para producir alimentos orgánicos.
- Algunos terrenos desocupados podrían albergar proyectos de recreación y otros equipamientos para la población joven y adulta joven.
- Moradores motivados y con experiencia para generar actividades deportivas con organización barrial.
- Convertirse en un referente de barrio saludable con actividades recreativas para la población juvenil.
- Coyuntura del concurso de elaboración de la Agenda Barrial: Mi Barrio ejemplar y sostenible

Amenazas:

- El alto nivel de consumo de drogas en el sector
- La estigmatización del barrio como barrio inseguro

ECOSISTÉMICO

Fortalezas:

- Zonas cercanas de cultivo de alimentos orgánicos.
- Organización base existente para realizar programas de reciclaje de residuos, compostaje y agricultura urbana.

Debilidades:

- Inadecuado equipamiento para el almacenaje temporal de la basura
- Gran cantidad de perros callejeros
- La emisión de monóxido de carbono por el transporte público se impregna en alimentos y fachadas en Av. Martha Bucaram
- Manejo inadecuado de los residuos
- No existe una conciencia comunitaria respecto a la basura
- Algunos comercios producen residuos orgánicos que contaminan.

Oportunidades:

- Alta predisposición de la ciudadanía para promover ciclos metabólicos que utilicen los residuos orgánicos como compostaje para el desarrollo de alimentos orgánicos en el comercio gastronómico

Amenazas:

- Incremento de la población de perros callejeros
- Aumento de índices de insalubridad en el espacio público por basureros.

HABITABLE

Fortalezas:

- Disponibilidad de zonas rurales de ladera cercanas, con franjas de protección de futuros parques ecológicos.
- Existen espacios de uso deportivo que pueden mejorarse.

Debilidades:

- No existe arborización de ningún tipo en el espacio público.
- Los espacios públicos están descuidados y algunos en estado de abandono.
- Las aceras son estrechas y no dan continuidad al espacio público.
- No se ha considerado la accesibilidad universal en el espacio público.
- Altos niveles de contaminación acústica y del aire en la Av. M. Bucaram.
- El espacio público está privatizado con cerramientos.
- Falta iluminación en los espacios públicos.
- La Liga barrial no es un espacio incluyente.

Oportunidades:

- Posibilidad de concebir ejes verdes para conectar equipamientos.
- Cercanía de la quebrada como parque lineal.

Amenazas:

- El eje comercial de la Av. Martha Bucaram tiende a desplazarse hacia el barrio, generando una saturación de actividades informales en el espacio público.

EMPRENDEDOR**Fortalezas:**

- Espíritu emprendedor de sus moradores
- Disponibilidad de remesas.
- Organizaciones de emprendimiento: grupo de mujeres recicladoras que fabrican objetos artesanales con materiales reciclados.
- Micro emprendimientos gastronómicos que ocupan la calle en las noches.

Debilidades:

- Poco conocimiento técnico en la fase de comercialización
- Falta visión colectiva para emprendimientos comunitarios.

- Actitud de desánimo en la población.

Oportunidades:

- Programas de emprendimiento juvenil y para la tercera edad por parte de instituciones nacionales y extranjeras.
- Programas implementados por el municipio y el gobierno central.
- La cercanía del metro atrae más clientes

Amenazas:

- Altos niveles de inseguridad.
- Poco acceso a créditos
- Grandes centros comerciales amenazan el micro emprendimiento.

CORRESPONSABLE

Fortalezas:

- Organización barrial activa.
- Comunidad que participa con actitud colaborativa.
- Los grupos deportivos organizados desean mejorar las instalaciones.
- La dirigencia barrial es proactiva y con experiencia en gestión de proyectos.
- Existe presencia de mano de obra calificada que puede colaborar con aspectos constructivos.

Debilidades:

- Desvinculación de la policía con la comunidad.
- Falta de integración de los arrendatarios a la dinámica social del Barrio.
- La mayoría de la población no participa de las toma de decisión respecto al barrio
- No se incluye a la población extranjera en la toma de decisiones.

Oportunidades:

- La legislación vigente a través de la ordenanza 102 promueve la participación activa de la comunidad como medio para alcanzar la sostenibilidad de los proyectos
- Concurso Agenda Barrial: Mi Barrio ejemplar y sostenible basado en una metodología altamente participativa

Amenazas:

- El aumento de la población flotante no produce apropiación ni sentido de identidad barrial, y a su vez el fenómeno migratorio está desplazando a los moradores que han sido propietarios.

5. SITUACIÓN DESEADA A LARGO PLAZO

Frente a este panorama un poco desalentador se realizó el Taller dos con la consigna de crear imaginarios que permitan a los moradores creer que una utopía que se pueda convertir en realidad a través de la participación activa de todos. La consigna fue: “No va a ser el miedo a la locura lo que haga que bajemos la bandera de la imaginación” (*El método. Rodolfo Livingston.*)

La metodología para garantizar una participación legítima y no sesgada se basó en tres premisas fundamentales¹:

- Convocatoria personalizada a través de trípticos
- Posters ubicados en los lugares más visibles del barrio
- Encuestas a los asistentes al taller
- Convocatorias colectivas por medio de las autoridades barriales
- Perifoneo

El resultado final fue conocer las opiniones de todos los grupos etarios que permitió ver soluciones desde todas las ópticas

¹ Evidencias constan en la Carpeta No. 2



Cartelera de los principales imaginarios para dar solución a los problemas del barrio.

Fuente: Equipo participante

Complementando esta información con la recopilada a través de las encuestas se elaboró el listado de programas y proyectos que en su conjunto conforman la Agenda Barrial que tiene los siguientes objetivos:

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Orientar las intervenciones físicas y programas sociales hacia la consolidación de un barrio que priorice los aspectos de equidad, inclusión y sostenibilidad.
- Revertir las principales problemáticas sociales y económicas para producir bienestar integral en la población.
- Consolidar un ambiente de plena participación que avale la dirección tomada por el barrio para insertarse en el nuevo modelo de ciudad.
- Generar canales y plataformas digitales que permitan una conectividad integral de todos los habitantes del barrio.

5.2 LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN

Las líneas de acción se enmarcan en cinco grupos principales:

- Programas de acción social: que ayudarán a revertir problemáticas como la drogadicción y el alcoholismo.
- Programas de emprendimiento comunitario: generación de recursos y empleos que a la par permitirán realizar mejoras físicas
- Implementación de proyectos de espacio público saludable: Desarrollar una imagen de barrio en sintonía con la naturaleza, donde se priorice al peatón, se desarrollen ejes verdes de comunicación y se utilicen recursos como el agua lluvia para el riego
- Desarrollo de equipamientos deseados por la comunidad: implementar los espacios físicos de soporte para las actividades que la comunidad necesita y anhela.
- Generación de programas que permitan la participación activa y una comunicación eficiente entre la comunidad como medio de garantizar la sostenibilidad de los proyectos

6. PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS:

Como resultado de los dos Talleres se decidió plantear la lista de proyectos prioritarios basados en dos premisas: Las fortalezas a potenciar y las debilidades a revertir aprovechando las oportunidades y minimizando las amenazas:

Fortalezas a potenciar:

- Emprendimientos de reciclaje, comercio gastronómico y bio-huertos.
- Aprovechar lugares existentes para la creación de espacios deportivos, sociales y de emprendimiento.
- Integración comunitaria para promover programas sociales.

Debilidades a revertir:

- Mal manejo de la basura,
- Falta de espacios públicos arborizados de reunión, recreación y esparcimiento deportivo,
- Drogadicción y alcoholismo.
- Gran cantidad de perros callejeros
- Inseguridad.

En función de lo descrito y sumando el parámetro de URGENCIA de la comunidad a así como nivel de impacto se priorizaron en conjunto los siguientes proyectos:

- PRIORIDAD UNO: Plataforma ecológica de emprendimiento con todos sus componentes
- PRIORIDAD UNO: Todos los programas de bienestar comunitario: Plataforma de servicios, programa Capacítate y Recupérate. Adicionalmente el proyecto de emprendimiento de Zona azul
- PRIORIDAD DOS: Eco - Plaza Gastronómica y el primer tramo del Boulevard de la Av, Martha Bucaram que queda al frente de este proyecto entre las calles Uzcategui y José María Proaño
- PRIORIDAD TRES: Eco paseo de la calle Juan Vásquez
- PRIORIDAD CUATRO: Eco parque de Vida Integral en su componente del Gimnasio Vertical. Etapa uno: Planta baja: Cancha sintética

El resto de proyectos sin menoscabar su importancia serán ejecutados de acuerdo con el orden en que sean incluidos dentro de los Presupuestos Participativos o se concreten las alianzas con la empresa privada.

7. PROYECTO DE ORDENAMIENTO URBANO

La situación física y topográfica del barrio lo convierten en una zona de paso y transición entre dos barrios muy populosos: la ciudadela Ibarra y el barrio de la Ecuatoriana.

Organizado a lo largo de la Av. Martha Bucaram; que se ha convertido en un eje comercial de gran afluencia de público, el barrio mantiene su calidad residencial y se lo

califica de “tranquilo”, por parte de la Policía Nacional, a pesar de las problemáticas ya enunciadas.

La planificación urbana de este barrio, así como de la mayoría de asentamientos del sur de Quito, no consideró el espacio público como un tema prioritario, se aprecia una deficiente superficie de veredas y sobre todo, una total ausencia de vegetación y arborización.

Dentro de los parámetros establecidos para implementar barrios sostenibles, el aspecto de generación de espacios habitables y saludables para la población aparece como un tema prioritario.

El barrio colinda con las faldas del Atacazo y todo el sistema de quebradas y afluentes que descienden hacia la zona central de Quitumbe, para luego formar el río Machángara, factor que permite considerar al barrio como un conector transversal entre la zona de protección ambiental y la ciudad, potenciando un sistema de red verde urbana.

La propuesta urbana presentada se alinea con los siguientes cinco temas; de los once campos de actuación establecidos por el Municipio para la aplicación y concreción en el territorio del nuevo modelo de ciudad, dentro de la Visión 2040 del Distrito Metropolitano:

- 1. Una ciudad que respeta el paisaje e integra la naturaleza a lo urbano (tema 3).*
- 2. Una ciudad con una morfología de calidad, que respeta el paisaje natural y crea un paisaje urbano que acoge la diversidad y garantiza una vida plena. (tema 5).*
- 3. Una ciudad competitiva, que se proyecta en el contexto mundial y genera riqueza y empleo digno para sus ciudadanos. (tema 9).*
- 4. Una ciudad que protege sus territorios agro-productivos, potencializa la agricultura y asegura una alimentación saludable. (tema 10).*
- 5. Una ciudad que recuerda su pasado e historia, y construye su futuro, donde cultura y patrimonio son esenciales para el desarrollo de los ciudadanos. (tema 11).*

(Tomado de la presentación: “Visión Quito 2040: Acciones para un Quito sostenible”, Instituto Metropolitano de Planificación Urbana, Marzo 2018).

El proyecto urbano se ordena a partir de las siguientes estrategias urbanas **generales**:

1. En una zona consolidada de la ciudad, se reconoce la necesidad de crear una estructura física de soporte para las diferentes actividades y programas sociales.
2. Se plantea un urbanismo humano, que prioriza el peatón por sobre la movilidad vehicular, a través de espacios públicos de calidad.
3. A diferencia del urbanismo “reactivo”, que soluciona problemas contingentes en la medida que aparecen, la propuesta plantea una visión más a largo plazo, alineándose con soluciones para la ciudad futura.

Las estrategias **específicas** de intervención son:

1. Unir e integrar los diferentes equipamientos (existentes y propuestos) por medio de una red de calles, paseos y avenidas arboladas, creando ejes peatonales de veredas anchas aptos para el recorrido saludable y confortable.
2. Aprovechar terrenos desocupados para plantear equipamientos que respondan a las necesidades de la población más necesitada: jóvenes y adultos mayores.
3. Aprovechar equipamientos deportivos existentes para mejorar su calidad y ocupación permanente, creando espacios inclusivos.

El Proyecto Urbano Barrio Martha Bucaram se estructura con tres instancias principales:

- **Social:** Con la participación de la comunidad se definen las necesidades y proyectos en talleres participativos. El barrio se entiende como una organización de individuos que tienda a la autonomía y la autogestión con metas comunes dentro de la diversidad de opiniones.
- **Institucional:** Se necesita la coordinación de las diferentes instancias municipales presentes en la zona. Se promueven alianzas con el sector privado, ONG's y otras comunidades aledañas.
- **Física:** Se hace hincapié en la importancia de la construcción de edificios que soporten las actividades, que sean un marco de referencia y se constituyan como elementos de identidad barrial, a los cuales la población responde con la apropiación y el cuidado, generando empleos y una conciencia cívica de respeto e inclusión comunitaria.



Potenciar la cercanía del barrio al cerro Atacazo.

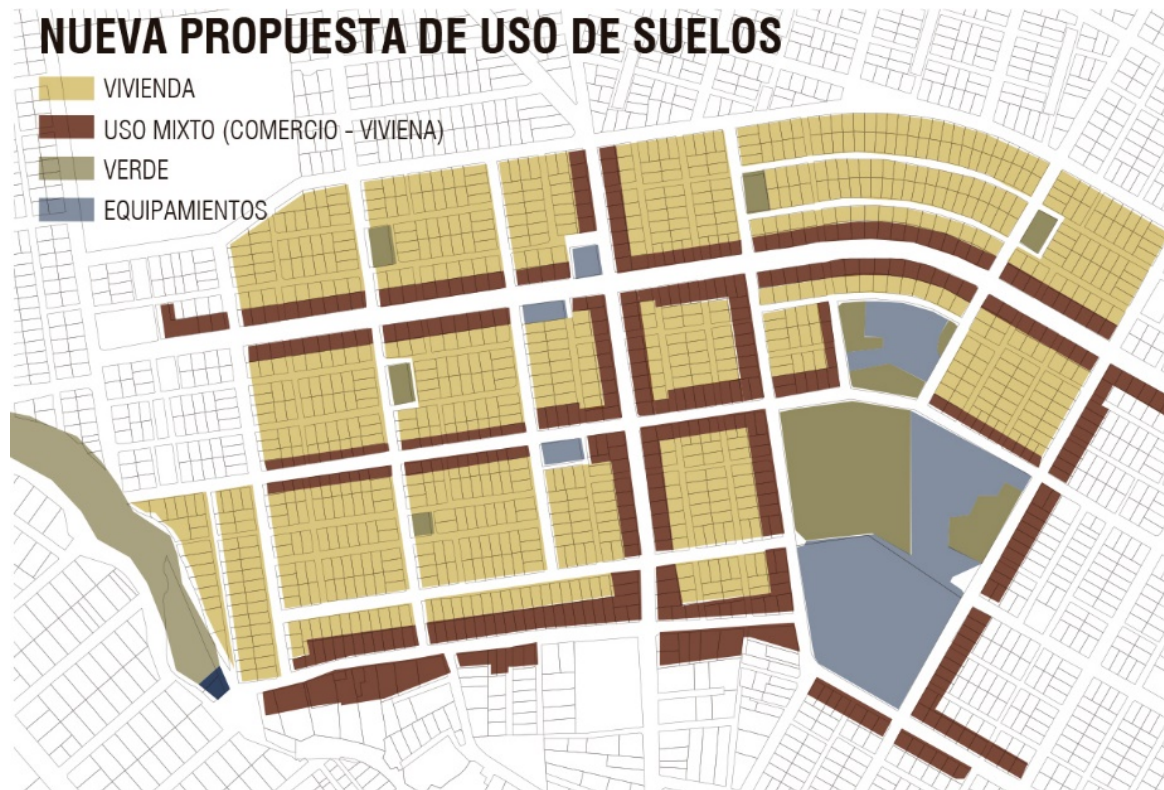
Fuente: equipo participante

NUEVA PROPUESTA DE USO DE SUELO Y MORFOLOGIA URBANA

A partir de los lineamientos generales se propone incrementar el uso mixto sobre las vías Ermel Fiallos y Alonso Pablo, Uzcategui, calle Díaz y calle Pablos con una altura máxima de cuatro pisos con el objetivo de desconcentrar las actividades comerciales hacia el Este y así promover la dinámica hacia la totalidad del barrio. Se refuerza la idea de los equipamientos con alto porcentaje de espacio público interconectados con las vías arboladas y nuevas áreas de parqueo tarifado (zona azul) .

El uso del espacio público frente a múltiples eventos naturales está planteado como espacios seguros como en el caso del Eco parque de Vida Integral y la Plataforma Ecológica de Emprendimiento. Las rutas de evacuación están implementadas por las vías principales donde se plantea la regeneración de la Av. Martha Bucaram y la calle Alonso Pablo que a su vez están conectadas con el terminal Quitumbe, la estación de la eco- vía y por último la nueva estación del metro.

Este nuevo planteamiento de uso de suelo procura descentralizar las actividades comerciales hacia la totalidad del barrio, mostrando una condición de equidad y por otro lado permeabiliza el paisaje natural de las laderas del Atacazo hacia el interior del barrio mediante el uso del espacio público con vegetación nativa que mejora las condiciones de habitabilidad.



Nueva propuesta de uso de suelos

Fuente: Equipo participante

8. PROPUESTA URBANA BARRIO MARTHA BUCARAM²



² La descripción detallada de cada proyecto está en la Memoria Justificativa, que fue redactada metodológicamente, construida y ratificada por la comunidad. De igual manera en la parte final del documento se anexa las actas de corresponsabilidad suscrita por los moradores como medio para asegurar la sostenibilidad de los proyectos planteados

A escala de Plan Masa, los proyectos específicos, dentro de las categorías movilidad, ambientales y equipamientos son:

MOVILIDAD

- Redireccionamiento del sentido de la Av. Martha Bucaram y calle Alonso Pablo, para activar zonas del barrio que están desprovistas de transporte público, además de ordenar las actividades comerciales en la vereda.
- Zona azul, de parqueos pagados, en las calles Uzcátegui y Fiallos, como una manera de generar recursos y dar trabajo.
- Proyecto de transporte ecológico no contaminante y económico, para llevar al usuario desde y hacia el terminal de transportes Quitumbe y futura estación de Metro-Q
- Proyecto de Ciclo Q

AMBIENTAL

- Tratamiento de los residuos orgánicos y no-orgánicos
- Aprovechamiento de las escorrentías de aguas lluvias desde la ladera para el riego de huertos y mantenimiento de árboles.
- Creación de paseos arbolados (Eco Paseos) para unir los equipamientos existentes y propuestos, como espacio público de calidad.

EMPREDIMIENTO:

- Plataforma ecológica de emprendimiento (procesamiento de la basura, Bio mercado de productos orgánicos certificados)
- Eco plaza gastronómica y cubierta de cancha de básquet.

ESPACIO PÚBLICO

- Eco Paseos
- Plaza de la memoria

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- Eco-Parque de vida integral

PROGRAMAS DE BIENESTAR CIUDADANO:

- Plataforma de servicios
- Capacítate
- Recupérate

8.1 PLATAFORMA ECOLÓGICA DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: equipo participante

Situación actual: En esta zona se encuentra la Liga Barrial Martha Bucaram que colinda con un gran predio donde se encuentra la antigua casa de hacienda . En esta casa se realizó una rehabilitación para convertirla en un centro para el adulto mayor (60 y piquito). Al lado de este centro se encuentra un amplio terreno que actualmente tienen cultivos, a cargo de particulares.

En el lado este se encuentra la Unidad Educativa Arturo Borja (2000 estudiantes), que está aislada de las actividades circundantes.

Problemática: La Liga Barrial es un equipamiento cerrado, que no tiene relación administrativa con el barrio Martha Bucaram. Su situación legal no es muy clara, pues no posee comodato. Sin embargo, ha ocupado terrenos adyacentes sin permiso de la comunidad.

Los terrenos destinados a cultivos no tienen relación con el equipamiento para el adulto mayor ni con el colegio.

Descripción del proyecto: La propuesta tiene potencial para establecerse como el centro ecológico del barrio. Se plantea un centro de acopio y clasificación de basura, área de compostaje y lombricultura. Esta actividad generará abonos para ser usados en los cultivos,. Para mejorar la productividad, se plantean invernaderos y salas de capacitación en temas agrícolas orgánicos certificados. Como complemento, se plantea un bio-mercado de hortalizas orgánicas certificadas y para la venta de artículos producidos con materiales reciclados..

Todo esto estará debidamente conectado con un nuevo centro integral para la tercera edad y con el colegio, generando actividades de formación y educación. Se plantea la apertura de la Liga Barrial, para formar parte de este proyecto de manera integral.

Elementos principales del proyecto:

- Programa de recolección y transporte hacia lugar de acopio.
- Programa de transformación de residuos orgánicos. Compostaje
- Huertos orgánicos comunitarios
- Programa de transformación de los residuos inorgánicos (Asociación de Mujeres recicladoras)
- Talleres de capacitación
- Programa de comercialización de abono.
- Bio – Mercado orgánico

ECO PLAZA GASTRONÓMICA Y CUBIERTA CANCHA DE BASQUET.



Fuente: equipo participante

Situación actual: Al día de hoy este espacio es el único que puede considerarse como plaza de reunión, pese a que tiene una condición muy precaria. La cancha de Básquet ha servido como base para desarrollar una importante historia de triunfos deportivos. Tiene un uso muy intenso en el día y fines de semana. Existe un espacio libre adyacente que no tiene uso.

Problemática: La cancha sufre de la contaminación generada por los vehículos de la Av. Martha Bucaram, lo cual hace muy inadecuada para la práctica deportiva.

La cancha no cuenta con iluminación y entran en conflicto las prácticas de fútbol y básquet. El estado general de este equipamiento es muy deficiente, no existen baños ni elementos complementarios. El espacio que no tiene uso no logra conformar un espacio de reunión pues carece de lugares de sombra ni vegetación. La parada buses existente no cumple con las condiciones necesarias de calidad de mobiliario urbano.

Descripción del proyecto: Se plantea la colocación de una cubierta con iluminación sobre la cancha, para multiplicar su uso en cualquier hora y condición climática. El proyecto contempla la creación de baños públicos y camerinos para el correcto

funcionamiento. Además se plantea la ubicación de pantallas verdes para mitigar la contaminación. En el espacio adyacente se desarrollará en lugar para emprendimientos gastronómicos, que ha sido un proyecto deseado por la comunidad. Este lugar provocará un espacio de reunión permanente, con locales que tengan las adecuadas condiciones sanitarias para el expendio de comidas. Se plantea la reubicación de la parada de buses con mejores condiciones de accesibilidad universal como activador de la plaza gastronómica y para no congestionar el tránsito.

Elemento principales del proyecto:

- Parada de bus
- Cancha de uso múltiple cubierta
- Baterías sanitarias, camerinos
- Plaza
- Kioskos gastronómicos permanentes.

8.2 PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO

ECO PASEOS

Los eco-paseos son proyectos de regeneración del espacio público a través de la ampliación de las veredas existentes para acoger una adecuada arborización, con especies nativas de rápido crecimiento y con capacidad de generar sombra. De esta manera se construyen lugares de estancia en las veredas.

El riego de la vegetación propuesta se realiza por medio de acequias abiertas y canalizadas que recogen las escorrentías naturales que descienden del Atacazo.

Además, los eco-paseos tienen como finalidad transformarse en ejes de integración de los espacios verdes existentes y de comunicar los equipamientos propuestos, de esta manera se desarrollará una verdadera red verde urbana que unifica el territorio a través de la movilidad peatonal.

Otro beneficio más de los eco paseos y la reforestación van ligados al mejoramiento de la calidad del aire, la mitigación de los efectos del cambio climático ya que puede absorber, retener y precipitar las partículas que se encuentran suspendidas en el aire,

además permite la regulación de la temperatura urbana, control de ruidos, la mitigación de inundaciones; mejoramiento de la visual y por lo tanto reducción del estrés. Desde el punto de vista económico hay una revalorización de las propiedades y desde la óptica silvestre también contribuye al mantenimiento del hábitat de muchas especies de pájaros que han emigrado e incluso están en vías de extinción. En resumen promueven un escenario dirigido a mejorar la calidad de vida de los moradores.

En el caso del Bulevar de la Av. Martha Bucaram, se pretende implementar un amplio espacio peatonal con diversas franjas de uso (árboles, peatón, comercio y ciclovía), de manera que se ordenen las actividades comerciales exteriores que actualmente ocupan la vereda, dificultando el movimiento peatonal.

- a. Bulevar comercial Av. Martha Bucaram.
- b. Primer eje: Vásquez y Laderas del Atacazo
- c. Segundo eje: Plaza de la Memoria y Unidad Educativa Arturo Borja
- d. Tercer eje: Paralelo a la calle Martha Bucaram. Calle Fiallos a la calle 8 de febrero

PLAZA DE LA MEMORIA



Fuente: equipo participante)

Situación actual: En los primeros años de la fundación del barrio, no existía una conectividad hacia el barrio de La Ecuatoriana, atravesando la quebrada Ortega. A través de la organización barrial y mingas comunitarias, los pobladores lograron construir un puente muy precario en un inicio (ver foto), el cual fue reemplazado por el puente actual. Este logro permanece en la memoria de los habitantes, pues se ubica en una zona en la que se encuentra una antigua casa de molino, recordatorio del uso que se le daba a las quebradas en Quito, esta casa está actualmente abandonada.

Además, este punto es el inicio de lo que en un futuro podría ser el parque lineal quebrada de Ortega, el más largo del sur



Primer puente sobre la quebrada Ortega

Fuente: Administración casa Barrial

Problemática: Actualmente, el Barrio Martha Bucaram no tiene un lugar que sirva de referente como espacio público de convivencia y reunión, que apele a la memoria histórica del barrio y que posea actividades para toda la comunidad.

Descripción del proyecto: Es importante desarrollar un lugar público en el que se integren dos aspectos: La memoria histórica y la inclusión de los elementos naturales en la vida del barrio. Se plantea una plaza que reconozca estos aspectos, pero que esté activada por un espacio donde la juventud pueda expresarse con la ciudad como escenografía, generando un edificio sencillo y abierto, para las expresiones de arte urbano. Además, se plantea rehabilitar la casa del molino con un salón donde se evidencie la historia del barrio, sus logros y anhelos. De esta manera, se crea una

dialéctica entre el pasado y el futuro como espacio de pertenencia y proyección de la identidad barrial.

Elementos principales del proyecto:

- Plaza de integración comunitaria
- Espacio de arte urbano.
- Sala de Mi Barrio (exposiciones abierta)
- Rehabilitación Casa del Molino: Lugar de la memoria barrial
- Inicio del parque lineal quebrada Ortega.

8.3 PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

ECO-PARQUE DE VIDA INTEGRAL



Fuente: equipo participante

Situación actual: En este terreno se encuentra el centro de salud, que brinda servicios a varios barrios del sector además hay una pequeña cancha, el resto del predio se encuentra desocupado y en estado de abandono. En este lote se pensó construir una capilla, para lo que se realizó un contrapiso.

Problemática. Esta es la zona mas insegura del barrio, por las condiciones de abandono y precaria iluminación se ha convertido en un lugar de robos y drogadicción.

Descripción del proyecto: Este proyecto surge de la necesidad del barrio de establecer un lugar recreativo para los jóvenes, con actividades diversas e incluyentes. El proyecto se ha pensado en varias etapas, siendo la primera la creación de una cancha sintética, que acoga las actividades deportivas que actualmente no pueden realizarse en la cancha de basquet. En la segunda fase, se plantea contruir sobre la cancha sintética un gimnasio vertical con actividades deportivas variadas. Este centro juvenil servirá de referente para luchar contra el flagelo de las drogas además de cumplir con un anhelo de la comunidad de construir una capilla. El proyecto se ordena a partir de dos circulaciones cubiertas, que integran el centro de salud y la Plataforma Ecológica.

- Capilla
- Infoteca
- Gimnasio vertical
- Parque infantil
- Gimnasio urbano vertical
- Paseo cubierto arbolado
- Plaza y atrio.

8.4 PROYECTOS DE INTEGRACIÓN URBANA A LARGO PLAZO:

- Eco-parque de mitigación en la ladera del Atacazo
- Extensión del boulevard comercial Martha Bucaram hasta la av. Cóndor Ñan.
- Parque lineal de la quebrada
- Proyecto de movilidad sustentable entre los barrios aledaños a la Av. Martha Bucaram y el terminal terrestre.

8.5 PROGRAMAS DE BIENESTAR CIUDADANO:

- ***PLATAFORMA DE SERVICIOS***

Tanto física como virtual que permite realizar trámites cotidianos que faciliten la vida a los moradores del sector y que se convierta en un medio efectivo de comunicación

- ***CAPACÍTATE***

Encaminado por un lado a realizar un proceso de acompañamiento a los niños y jóvenes para la realización de sus tareas escolares y la práctica del deporte, y por otro lado capacitar a nuevos emprendedores a través de talleres técnicos en ramas específicas como la belleza, gastronomía, etc. Y por supuesto sin olvidar a los moradores de la tercera edad que recibirán alfabetización informática así como talleres que fortalezcan sus destrezas

- ***RECUPÉRATE***

Dirigido a los jóvenes del sector que han son consumidores de sustancias prohibidas

9. MODELO DE GESTIÓN

9.1 VISIÓN

En el año 2026 el Barrio Martha Bucaram será considerado como un Barrio Modelo en el que el cuidado por el ser humano y la naturaleza se refleje en el accionar individual y colectivo de cada uno de sus habitantes

9.2 MISIÓN

Promover y asegurar la participación comunitaria pro activa de todos los moradores del barrio como medio para potenciar las fortalezas y revertir las debilidades a través de la generación de proyectos y programas que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Martha Bucaram cuyos ejes articuladores serán las premisas de justicia social, compromiso ambiental, y auto gestión comunitaria basados en

principios de corresponsabilidad social, emprendimiento comunitario, identidad cultural, e inclusión social.

9.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes actuales y futuros por medio de orientar las intervenciones físicas y programas sociales hacia la consolidación de un barrio que priorice los aspectos de equidad, inclusión y sostenibilidad que permitan la reversión de las problemáticas sociales y económicas en las que la participación y comunicación sean el eje transversal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar eco plataformas integrales: enfocadas a lograr la recuperación y potencialización del uso de los espacios baldíos y/o subutilizados de propiedad municipal
- Ejecutar programas efectivos para apropiación y sostenibilidad de los espacios
- Concebir un cambio de paradigma en la comunidad que permita pasar de una indiferencia a una proactividad y corresponsabilidad
- Generar una transformación urbana cuyo efecto multiplicador alcance una transformación social efectiva
- Contrarrestar; a través de actividades alternativas enfocadas a la ocupación eficientes del tiempo libre de la niñez y juventud, el consumo de sustancias estupefacientes
- Mejorar la seguridad en el espacio público del Barrio
- Desarrollar canales apropiados de cogestión y comunicación

9.4 VALORES

- **CORRESPONSABILIDAD y UNIDAD**

Todos los vecinos serán corresponsables de la ejecución y mantenimiento de los programas y proyectos comunitarios. “Hay que unirse no para estar juntos, sino para hacer algo juntos” (Juan Donoso Cortez)

- **SOLIDARIDAD**

Sintiendo desde todos los puntos de vista

- **INCLUSIÓN**

Derribando barreras para acceso a igualdad de oportunidades

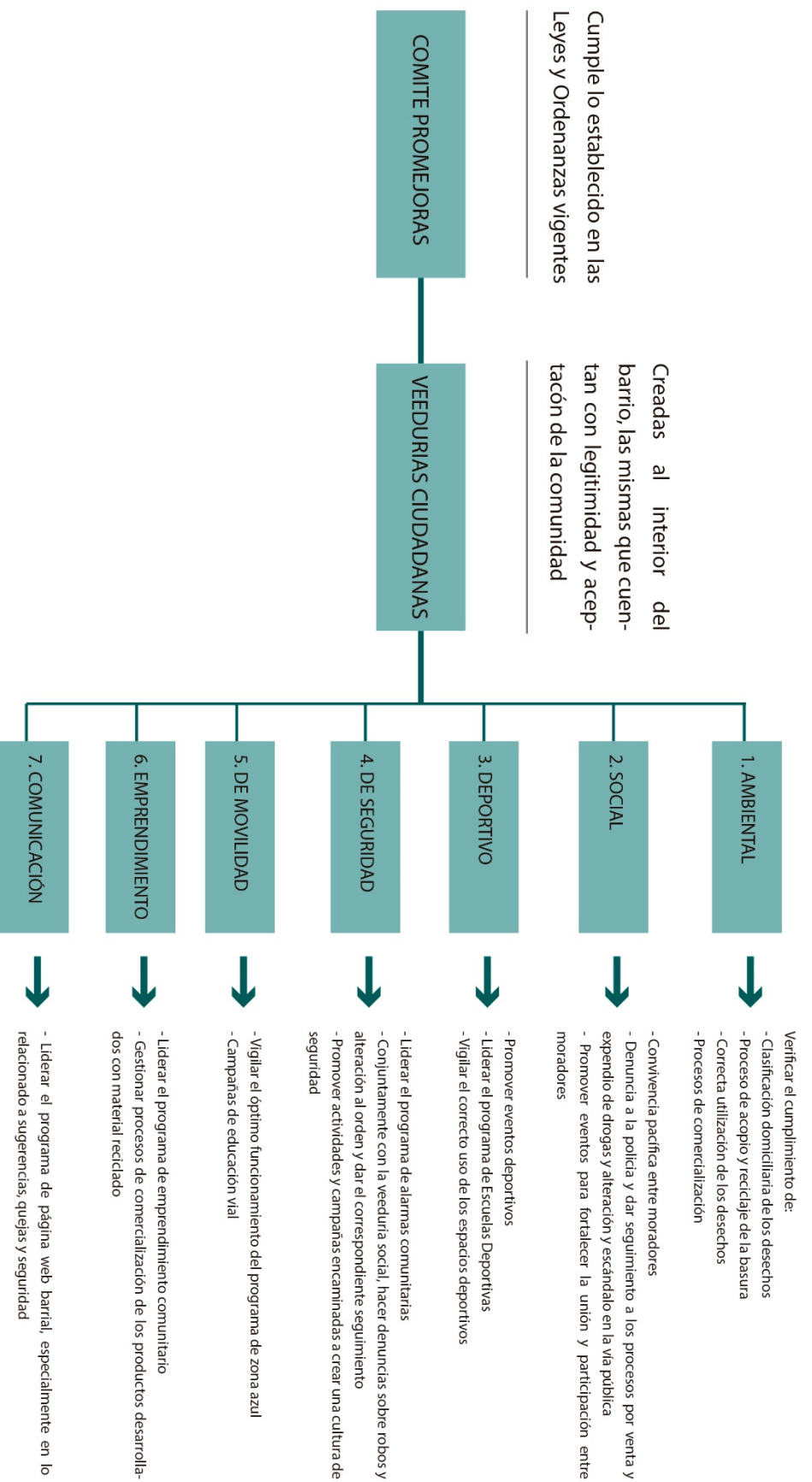
- **TRANSPARENCIA**

Lo público y público y por lo tanto no habrá restricciones a la información del manejo administrativo y financiero

9.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para llevar adelante esta “Agenda de Desarrollo” bajo las premisas planteadas se propone la siguiente estructura administrativa en la que se enfatiza la participación comunitaria a través de la conformación de veedurías ciudadanas y alianzas estratégicas

Conformadas con la finalidad de motivar, incentivar e informar sobre el cumplimiento de las responsabilidades de la comunidad establecida en las Asambleas barriales



10. MEMORIA JUSTIFICATIVA

Como se señaló en el numeral seis, luego del Taller dos, por parte del equipo participante se desarrolló los siguientes proyectos que fueron presentados para su validación en el Taller No. 3 y que luego de algunas observaciones muy acertadas fueron aceptados por la comunidad con una gran acogida y entusiasmo

La metodología empleada consistió en:

- Confrontar el problema actual versus la situación ideal y alcanzable
- Para describir de mejor manera el proyecto se utilizó una metodología de preguntas y respuestas que permitió concienciar a la comunidad de los beneficios pero también de las responsabilidades colectivas e individuales para alcanzar la sostenibilidad del proyecto

10.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO:

10.1.1 PLATAFORMA ECOLÓGICA DE EMPRENDIMIENTO³

Como se describió anteriormente el proyecto cuenta con los siguientes componentes:

- Tratamiento integral de la basura: clasificación domiciliaria, tratamiento y utilización
- Remodelación de la Casa Hacienda para talleres de capacitación
- Adecuación del espacio abierto para Bio – Huertos; elaboración de compostaje
- Implementación de un Eco-Mercado
- Proyecto de Perros Callejeros

Utilizando la metodología descrita se respondieron a las siguientes interrogantes

³ PROYECTO CATOLOGADO COMO PRIORIDAD UNO

¿Qué problemas soluciona?

Es un proyecto integral que será implantado pretende dar solución a los siguientes problemas descritos por la comunidad:

- Inadecuado sistema de almacenamiento de la basura
- Presencia de perros callejeros
- Contaminación del ambiente

El barrio ideal para la mayoría de sus habitantes debe ser pionero en el tratamiento de los residuos no solo para dar solución a los problemas descritos sino también para implementar:

- Fuentes de trabajo
- Ingresos extras
- Aprovechamiento de los residuos

¿Que implica el programa?

- La colaboración de “todos”, empezando desde los niños.
- La construcción de la Plataforma integral de emprendimiento: El actual espacio para este equipamiento se encuentra ubicado en las calles 10 y Fiallos es un predio municipal que cuenta con una casa patrimonial de hacienda utilizada por el grupo 60 y piquito, y huertos familiares.
- La infraestructura que debe adecuarse es: Galpón para clasificación de la basura, espacio para el proyecto de lombricultura (nichos es áreas exteriores) Talleres para capacitación (dentro de la Casa Hacienda) Taller para elaboración de productos con material reciclado (Casa Hacienda), espacios exteriores para el Bio- Huerto y espacio para el Eco-Mercado
- Poner en marcha el proyecto de control de perros callejeros

¿En qué consiste el programa?

Paso 1: Aprender a “clasificar”

La basura orgánica se coloca en el tacho verde y la inorgánica en el tacho negro

Paso 2: Sacar la basura a las horas establecidas

Cuidar los tachos hasta que la recojan (los horarios serán en la noche)

¿Quién recoge?: los gestores ambientales que serán personas del barrio que deseen participar en el programa y ganar un dinero extra

¿Cuándo? Lunes – miércoles – viernes: la basura orgánica (lo que se pudre)

Martes – jueves – sábado: la basura inorgánica (lo que no se pudre)

Paso 3: Acopio, separación

La basura es llevada al sitio destinado para el efecto

¿Qué se hace allí? Separamos la basura inorgánica, para luego reutilizarla

¿Quién lo hace? Los gestores ambientales

¿Cómo lo hacen? Cumpliendo todas las medidas de seguridad

Paso 4: ¿Qué se hace con la basura?

La basura inorgánica va al programa de reutilización y reciclaje, para la fabricación de objetos que luego serán comercializados en el bio mercado y en ferias

¿Quién lo hace? La gente del barrio que quiera participar, especialmente el programa de 60 y piquito

¿Qué beneficios trae? Nos permite ganar dinero extra

Evitamos la contaminación del ambiente

La basura orgánica va al programa de lombricultura y compostaje, que genera abono para los huertos orgánicos, los que producirán alimentos certificados, libres de pesticidas, que serán comercializados en el bio-mercado.

¿Dónde se capacita sobre estos temas?

En los talleres de capacitación que estarán ubicados en el proyecto integral de bio-huerto que se implementara en la actual Casa Hacienda

¿Quién nos ayuda?

Varias fundaciones que apoyan proyectos ambientales entre ellas Fundación Repsol, Holcim, Banco del Pacífico, Fundación Coca-Cola, Fundación Dinners Club, la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito entre otras

¿Cuándo podemos empezar?

En un tiempo máximo de ocho meses se organizará el programa y se realizarán las alianzas estratégicas para la dotación de recipientes domiciliarios y procesos de difusión y capacitación.

Paralelamente en este tiempo se acondicionará las instalaciones y se prepara al personal

En cuanto al capital de trabajo se espera que este sea provisto por medio de la colaboración de la Empresa Privada, posteriormente sus costos de operación serán autosustentables.

El costo de las adecuaciones en infraestructura será cubierto en parte por la Municipalidad con la contrapartida de la mano de obra de la comunidad que tiene ya experiencia en mingas comunitarias. El valor aproximado de todo el proyecto es de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES

Los profesores para los talleres puntuales serán cubiertos por empresas privadas así como por el Municipio a través del programa de 60 y piquito que tiene presencia importante en el barrio, además se contará con la colaboración de la Asociación de Mujeres Recicladores del sector que vienen realizando estas actividades con éxito

10.1.2 PROGRAMA DE PERROS CALLEJEROS⁴

Pretende dar solución al problema de la proliferación de canes en la vía pública y a los efectos que se derivan de estos como inseguridad e insalubridad.

⁴ PROGRAMA CON PRIORIDAD UNO

¿Cómo hacemos?

A través de una alianza estratégica entre el Comité Pro Mejoras del barrio y el proyecto “Ecuador sin animalitos en la calle”

¿Qué implica?

La colaboración de todos para tratar con responsabilidad a nuestras mascotas y no alimentar ni directa ni indirectamente a los perritos callejeros (sacando la basura a destiempo)

¿Cómo funciona el programa?

El programa “Ecuador sin animalitos en la calle” funciona a través de los siguientes componentes:

- Campañas masivas y gratuitas de capacitación
- Campañas masivas de esterilización
- Campañas masivas de rescate y adopción (involucra a voluntarios, brigadistas, voluntarios en proceso de rehabilitación de drogadicción y alcohólicos como fase final de su recuperación, y parte de los rescatados serán animales adiestrados para la ayuda a personas con discapacidad)

¿Cómo se puede participar?

A través de la conformación de un comité adscrito al programa, que se promociona por todo el barrio.

El programa está dirigido especialmente a jóvenes que amen a los animales y aquellos jóvenes que tengan alguna adicción.

¿Dónde nos capacitamos?

En los talleres que serán dictados la Casa Hacienda que será sede del proyecto

¿Cuándo podemos empezar?

Una vez firmado el convenio con el programa “Ecuador sin animalitos en la calle” que con la gestión del Comité Pro-Mejoras se espera que sea máximo en 45 días

10.1.3 MOVILIDAD: ZONA AZUL ⁵

¿Qué problemas soluciona?

El programa zona azul es un proyecto de parqueo urbano tarifado, se lo define como un emprendimiento comunitario que da solución a los problemas de:

- Congestionamiento vehicular sobre la Av. Martha Bucaram
- Inseguridad en las calles transversales debido a la presencia de muros ciegos lado y lado de la calzada
- Ordenamiento del uso del espacio público especialmente a pie de vereda que ahora son utilizadas por comerciantes informales dificultando el paso para peatones

Además genera los siguientes beneficios:

- Fuentes de trabajo
- Ingresos extras
- Mejoramiento de la seguridad
- Dinamización de las calles en las que se instala la zona azul
- Disminución de la contaminación
- Priorización del peatón sobre el vehículo

¿Dónde se implementará?

En algunas calles del barrio, cercanas a la Av. Martha Bucaram

⁵ PROGRAMA CATALOGADO COMO PRIORIDAD UNO



- Long. Total = 336
#de estacionamientos = 48
- Long. Total = 443
#de estacionamientos = 65

Croquis de Zona azul
Fuente: Equipo participante

¿Cómo funciona?

Los vehículos pagan una tarifa fija por hora de estacionamiento. Esta tarifa la cancela al vendedor autorizado. El supervisor es el encargado de verificar que el tiempo comprado de cumpla.

En caso de incumplimiento se pone un candado especial que inmoviliza el vehículo y se cancela una multa en un lugar destinado para el efecto

¿Quiénes pueden participar?

Puede participar todos los moradores del barrio ya que el proyecto demanda el siguiente personal:

- Vendedor: puede ser de preferencia personas de la tercera edad que quieran obtener un ingreso extra de manera independiente
- Supervisor: habitantes del barrio que quieran trabajar bajo relación de dependencia con la municipalidad

¿Dónde serán las oficinas?

En la planta baja de la Casa Barrial.

¿Cuándo podemos empezar?

En un tiempo estimado de tres meses se realizarán las adecuaciones como señalización horizontal y vertical, se adquirirá el equipamiento, así como la selección y capacitación del personal y la campaña de difusión correspondiente.

El Municipio tiene ya toda el programa diseñado por lo tanto su puesta en marcha es de fácil ejecución

10.1.4 ECO – PLAZA GASTRONÓMICA⁶

La Eco Plaza Gastronómica, es un proyecto de emprendimiento y equipamiento urbano que cuenta con los siguientes componentes:

- Parada de bus
- Cancha de uso múltiple cubierta
- Baterías sanitarias
- Plaza

⁶ PROYECTO CATALOGADO COMO PRIORIDAD DOS AL QUE SE AÑADE EL COMPONENTE DE TRAMO MODELO DEL BOULEVARD DE LA MARTHA BUCARAM

PARADA DE BUS

¿Qué problemas soluciona?

La actual parada de bus ya ha cumplido su vida útil pues data desde hace más de 20 años y su infraestructura se encuentra totalmente deteriorada causando inseguridad e incomodidad a los usuarios además de contaminación visual

Una intervención integral traerá comodidad a los habitantes, mejorará la seguridad en el espacio, brindara resguardo a los usuarios ante las inclemencias del tiempo y generará un equipamiento urbano moderno y visualmente limpio

¿Cómo hacemos?

Con el apoyo de instituciones amigas como Plan Internacional con quienes el barrio ya ha trabajado anteriormente con gran éxito; y de fundaciones como Holcim a más del aporte de la comunidad y de la Municipalidad

¿Qué implica?

La colaboración de todos para tratar con responsabilidad este equipamiento público y mantenerlo en óptimas condiciones

¿Cuándo se puede contar con este espacio remodelado?

Una vez incluida esta parada en el programa de la municipalidad el tiempo de ejecución no debe ser mayor a cinco meses

CANCHA DE MULTI USOS CUBIERTA

¿Qué problemas soluciona?

El barrio cuenta con un gran porcentaje de población juvenil e infantil que les gusta la práctica del deporte pero lamentablemente carecen de espacios adecuados para el efecto. El proyecto plantea dar solución a los problemas de:

- Falta de espacios adecuados para la práctica del deporte, actualmente la cancha está deteriorada, su piso es irregular y los tableros están vetustos
- Limitados horarios para el uso de estos espacios pues no se cuenta con iluminación nocturna

- Imposibilidad de practicar el deporte en días lluviosos o con demasiada radiación solar dado que la cancha no es cubierta
- Inseguridad por falta de iluminación
- Presencia de basura
- La actual cancha no cuenta con servicios complementarios como graderíos y baterías sanitarias

¿Dónde se implementara?

En la actual cancha de básquet ubicada en la Av. Martha Bucaram entre Uzcategui y José María Proaño

¿Cómo funciona?

Los ciudadanos que son parte de la veeduría barrial del aspecto deportivo serán los encargados de administrar este espacio, garantizando su uso adecuado. Se mantendrá estrecha comunicación y relación con quienes lideran el proyecto de Escuelas Deportivas para asegurar la sostenibilidad y especialmente avalar que sean utilizadas para el fin que fueron creadas. Es necesario mencionar que se cuenta con un comité que anualmente organiza con gran éxito campeonatos de básquet con gran prestigio en la zona.

Los horarios se respetarán de acuerdo con el Reglamento aprobado en Asamblea Barrial. Las baterías sanitarias serán administradas por los moradores del barrio interesados a través de un proceso de adjudicación, por medio de este mecanismo se asegura el adecuado uso de las mismas, su mantenimiento y además es beneficiará económicamente al morador adjudicado

¿Cuándo se implementará?

En un tiempo estimado de cinco meses se realizarán todos los procesos precontractuales para la construcción la misma que se realizará a través de mingas para generar una apropiación de los moradores, parte de los materiales se obtendrán de colaboraciones de empresas amigas como Plan Internacional y Holcim, y habrá un porcentaje que provendrá de los recursos municipales

PLAZA

¿Qué problemas soluciona?

- La falta de un espacio que desarrolle identidad a los moradores del barrio
- Sub e inadecuada utilización del espacio público continuo a la cancha de básquet
- Falta de equipamiento y mobiliario urbano
- Falta de una plaza dura para reuniones masivas

Además genera los siguientes beneficios:

- Mejoramiento en el entorno
- Mejoramiento de la seguridad
- Dinamización del sector por medio de proyectos de emprendimiento

¿Dónde se implementara?

Junto a la cancha de básquet en el espacio baldío de propiedad municipal

¿Cómo funciona?

La administración y cogestión estará a cargo de los moradores que forman parte de la veeduría barrial en el área de deportes por su cercanía e integración con la cancha de básquet.

KIOSKOS GASTRONÓMICOS

¿Qué problemas soluciona?

- Inadecuado uso del espacio público por parte de moradores que sacan su kiosko de comida y los colocan en lugares impropios
- Falta de un sistema adecuado de control de la preparación y manipulación de los alimentos preparados
- Falta de equipamiento y mobiliario urbano

Además producirá los siguientes beneficios:

- Mejoramiento en el entorno
- Mejoramiento de la seguridad alimentaria
- Dinamización del sector por medio de proyectos de emprendimiento
- Generación de fuentes de trabajo
- Marcar un referente de la producción y uso del espacio público de manera ordenada a través de la actividad gastronómica; es decir un hito de cambio visible para la comunidad

¿Dónde se implementara?

En la plaza remodelada junto a la cancha de básquet

¿Cómo funciona?

La administración y cogestión estará a cargo de los moradores que forman parte de la veeduría barrial en el área de deportes por su cercanía e integración con la cancha de básquet.

Se realizará un proceso de adjudicación de los espacios, y los adjudicatarios serán los responsables de mantener en óptimas condiciones no solo su kiosko individual sino también en conjunto toda el área destinada para el efecto

El tiempo de ejecución de todos estos componentes es de cinco meses y su valor asciende a la suma de DOS CIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL DÓLARES CON 56/100 aproximadamente

10.2 PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO

10.2.1 ECO PASEOS

La principal característica de este tipo de proyectos es la introducción de la vegetación acompañando la vida urbana y generando corredores de vida bio orgánica y de convivencia. Los componente de este macro proyecto son:

- a. Boulevard comercial Av. Martha Bucaram.

- b. Primer eje: Vásquez y Laderas del Atacazo
- c. Segundo eje: Plaza de la Memoria. Calle Alonso Pablo y su conexión con la Unidad Educativa Arturo Borja
- d. Tercer eje: Paralelo a la calle Martha Bucaram. Calle Fiallos a la calle 8 de febrero

BOULEVARD COMERCIAL AV. MARTHA BUCARAM⁷

¿Por qué hacemos este proyecto?

A través de este proyecto se logra el reordenamiento y el uso adecuado del espacio público brindándole al peatón una mejor calidad de movilidad y confort.

¿Qué problemas soluciona?

- La ocupación aleatoria que actualmente se realiza en la avenida sin parámetros, obstaculizando una movilidad continua a los peatones
- La alta velocidad del transporte público sin paradas normadas
- Emisiones altas de monóxido de carbono hacia los locales comerciales y fachadas de vivienda sin ninguna protección vegetal
- Falta de iluminación en la Avenida

Adicionalmente tendrá los siguientes beneficios:

- Permitir a los locales que están en planta baja extenderse hacia el espacio público de manera ordenada
- Reordenamiento del espacio público, mejora en el paisaje urbano dándole continuidad al flujo peatonal
- Creación de una franja verde que mejora el paisaje urbano y da continuidad a la red verde planteada para el eco barrio sostenible

⁷ EN SU TRAMO MODELO QUE SE UBICA FRENTE A LA ECO PLAZA GASTRONOMICA (entre las calles Uzcategui y José María Proaño), SE CONSIDERA ESTE PROYECTO COMO PRIORIDAD DOS

¿Qué componentes tiene?

- Veredas arboladas: Es un espacio continuo de vegetación con intervalos de especies de masa arbórea alta que produzca sombra
- Iluminación: Posee iluminación a la vía pública y al interior de la vereda con soterramiento
- Mobiliario urbano: Colocado a lo largo del boulevard cumplirá las funciones de seguridad (bolardos), confort (espacios de permanencia) y orientación (señalización horizontal y vertical)
- Comercio en vereda: Se asignarán áreas o zonas específicas para que el comercio; de carácter gastronómico, ubicado en planta baja pueda extenderse en el espacio público.

¿Dónde se implementará?

Se implementará en la Av. Martha Bucaram desde la calle Juan Vásquez y la calle 8 de Febrero en un área aproximada de 10.228 m²

¿Cómo se implementará?

- En primer lugar se deben complementar los estudios por parte de la Empresa de Movilidad. Esta gestión será responsabilidad del Comité Pro-mejoras.
- El proceso constructivo lo hará la municipalidad con la participación activa de la comunidad en el rubro de mano de obra. El valor del proyecto es de aproximadamente SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL DOLARES
- La siembra de la vegetación también se hará por medio de mingas comunitarias complementado con un programa de apadrinamiento para que cada familia se apropie del cuidado de un árbol, esto producirá un sentido de pertenencia especialmente en los más pequeños
- En cuanto al mantenimiento será responsabilidad de cada propietario que tenga su local frente al boulevard, y el cuidado de las especies arbóreas se complementará con el programa de apadrinamiento
- Por el beneficio de extender su negocio hacia el espacio público se cancelará una tasa que se descontará directamente del consumo de agua potable

- El barrio será responsable de un copago por medio de la figura de contribución especial de mejoras
- El tiempo para el proyecto es de diez meses

ECO PASEO: CALLE JUAN VÁSQUEZ⁸

Por qué hacemos este proyecto?

La finalidad de este proyecto es la articulación de las laderas del Atacazo con el interior del barrio, y además genera la conexión del parque de mitigación con su programa de reforestación y los tres espacios recreativos existentes.

¿Qué problemas soluciona?

- La poca valoración que existe entre el barrio y las laderas
- La falta de un uso definido de los tres espacios existentes y su deterioro constante
- La inseguridad por falta de actividad e iluminación pública

Además se tendrá los siguientes beneficios:

- Se produce una vinculación con el paisaje natural
- Mejora la calidad del aire
- Se reactiva y se logra una recuperación de los espacios abandonados

¿Qué componentes tiene?

- Huerto de agricultura urbana: Sobre la calle Juan Vásquez y la intersección de la calle Lachas en un área aproximada de 787,85 metros que actualmente es un lote baldío de propiedad municipal; se implementará un huerto urbano de productos de ciclo corto como hortalizas y vegetales. Los productos se comercializarán en la Plataforma ecológica de emprendimiento.
- Gimnasio Urbano: Sobre la calle Juan Vásquez y la intersección de las calles Yurac y Jatun existe un parque pequeño cerrado con gimnasio urbano que

⁸ ESTE PROYECTO CUENTA CON LA TERCERA PRIORIDAD

presenta problemas de abandono y falta de uso que será rehabilitado con un programa continuo de uso

- Parque infantil: En la calle Juan Vásquez y Juan Covi igualmente hay un pequeño parque infantil que debe ser rehabilitado y que contará con un modelo de cogestión comunitaria a través de la veeduría de deportes.
- La conexión longitudinal estará dado por un ensanchamiento de la vereda lado norte que será arbolado y contará con iluminación

¿Dónde se implementará?

Se implementará a lo largo de la calle Juan Vásquez hasta las laderas del Atacazo en un área aproximada de 6271.72

¿Cómo se implementará?

- A través de administración directa por parte de la Zonal Quitumbe con la colaboración de los moradores a través de mingas se rehabilitarán los tres espacios municipales: huerto, gimnasio urbano y parque infantil que serán administrados por parte de la veeduría de deportes para la realización de programas activos permanentes.
- La siembra de la vegetación también se hará por medio de mingas comunitarias complementado con un programa de apadrinamiento para que cada familia se apropie del cuidado de un árbol, esto provocará un sentido de pertenencia especialmente en los más pequeños
- El tiempo aproximado para su ejecución será de tres meses y su costo estimado es de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES DÓLARES CON 20/100

ECO PASEO: CALLE ALONSO PABLO

¿Por qué hacemos este proyecto?

Debido a la concentración de la actividad comercial y el alto flujo vehicular en doble sentido se genera una contaminación a lo largo de la Av. Martha Bucaram y el desorden de la ocupación del espacio público; por esta razón se está planteado que la Av. Martha Bucaram tenga un solo sentido: sur – norte y la calle Alonso Pablo tenga sentido norte – sur para que el transporte público creando así un solo circuito.

Al hacer el cambio de redireccionamiento vehicular en este circuito se desconcentra las actividades y se produce una activación en la totalidad del barrio que exige la creación un espacio para el peatón especialmente si consideramos el alto flujo peatonal por la presencia de los estudiantes del Colegio Arturo Borja

¿Qué problemas soluciona?

- La hiperconcentración de actividades en un solo sector
- La salida congestionada e insegura de los estudiantes del Colegio
- La desarticulación de los equipamientos existentes en la calle Alonso Pablo

Adicionalmente tendrá los siguientes beneficios:

- Mejorar los desplazamientos peatonales desde la Unidad Arturo Borja hacia la totalidad del barrio generando más áreas de sombra, accesibilidad universal y continuidad de la iluminación pública

¿Qué componentes tiene?

- Ensanchamiento de veredas, arbolada e iluminación en el sentido oeste
- Ciclo – vía: Como un equipamiento de transporte alternativo con su conectividad trans modal desde el Terminal de Buses Quitumbe hacia el sector.
- Dos paradas de buses ubicación

¿Dónde se implementará?

Se implementará a lo largo de la calle Alonso Pablo desde la Unidad Educativa Arturo Borja hasta la Plaza de la Memoria en un área de 5.483 m²

¿Cómo se implementará?

- A través de la veeduría de movilidad se gestionará con las autoridades competentes el re direccionamiento de las vías.
- La siembra de la vegetación también se hará por medio de mingas comunitarias complementado con un programa de apadrinamiento para que cada familia se

apropie del cuidado de un árbol, esto formará un sentido de pertenencia especialmente en los más pequeños

- La iluminación será por contratación de la Empresa Eléctrica Quito
- El Municipio cuenta con el proyecto de Bici Q que puede ser replicado en este sector
- El tiempo aproximado para su ejecución será de seis meses y su a costo de TRECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL VEINTE Y CINCO DÓLARES

ECO PASEO: CALLE ERMEL FIALLOS

¿Por qué hacemos este proyecto?

El proyecto tiene su razón de ser porque equipamientos como la Centro de Salud y su área verde colindante se encuentran totalmente desarticulado y aislada de la parte sur de barrio que colinda La Ecuatoriana.

Adicionalmente entre las calles Av. Martha Bucaram y Alonso Pablo carece de un eje de transición que articule estas dos calles principales

¿Qué problemas soluciona?

- La inactividad al centro del barrio cuyos efectos secundarios son la inseguridad
- La falta de dinamización del sector
- La falta de parqueos adecuados

Se obtendrán los siguientes beneficios:

- La desconcentración de los parqueos de la Av. Martha Bucaram

¿Qué componentes tiene?

- Ensanchamiento de veredas, arbolada e iluminación en el sentido oeste
- Implementación de la zona azul

¿Dónde se implementará?

Se implementará a lo largo de la calle la calle Fiallos entre la 8 de febrero y Juan Vásquez en un área de 8.810 metros cuadrados

¿Cómo se implementará?

- A través de la veeduría de movilidad se gestionará con las autoridades competentes el re direccionamiento de las vías.
- La siembra de la vegetación también se hará por medio de mingas comunitarias complementado con un programa de apadrinamiento para que cada familia se apropie del cuidado de un árbol, esto producirá un sentido de pertenencia especialmente en los más pequeños
- La iluminación será por contratación de la Empresa Eléctrica Quito
- El programa de zona azul es un emprendimiento descrito en el ítem de proyectos de emprendimiento
- El costo estimado es de QUINIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DÓLARES

10.2.2 PLAZA DELA MEMORIA: ANTIGUO MOLINO EN LA QUEBRADA

¿Por qué hacemos este proyecto?

La migración interna y externa cambió la dinámica social del barrio, hoy a decir de sus moradores más del 50% son población flotante y del 50% de población fija muy poco porcentaje corresponde a los habitantes iniciales del barrio. Esta situación ha conllevado a un desarraigo de los habitantes al territorio por falta de identidad y el esfuerzo social que se generó en sus orígenes. Se percibe una suerte de que somos habitantes del barrio pero no pertenecemos a este.

Por lo tanto es necesario rescatar esa unidad inicial que fue el motor impulsador para la realización de muchos proyectos de éxito.

¿Qué problemas soluciona?

- El deterioro del espacio público que carece de actividad comunitaria

- En este sector se define un chaquiñán improvisado para acceder a las viviendas del lado superior, constituyéndose un lugar inseguro para los transeúntes y propicio para actividades delictivas
- Así como encontramos espacios residuales en el barrio también existe el desarraigo de la población al barrio

Entre los beneficios podemos mencionar:

- Dinamización del lugar por parte de la juventud
- Y un desarrollo de pertenencia al lugar

¿Qué componentes tiene?

- Espacio de arte urbano: Una ágora, un muro para expresión libre de la juventud y especialmente para los jóvenes del programa Recupérate
- Cafetería: con capacidad para 20 personas
- Sala mi Barrio: Exposición itinerante de fotografías que registran los momentos importantes del barrio
- Generación de un espacio de permanencia a través de equipamiento urbano, iluminación etc.

¿Dónde se implementará?

La plaza de la Memoria estará ubicada a inicios de la Quebrada Ortega y la calle Alonso Pablo, en el antiguo Molino

¿Cómo se implementará?

- La elaboración de los estudios integrales por parte de la Empresa de Espacio Público
- La ejecución de la obra por parte de la Municipalidad en colaboración de los habitantes
- El programa y sostenibilidad de la plaza será de colaboración de las fundaciones que trabajan con jóvenes y/o niños especialmente: Fundación Niñez Internacional – Children Internacional, Fundación Crisfe, Fundación Amiga,

Fundación Jóvenes para el Futuro y la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos

- La cafetería será un emprendimiento privado a través de la legislación municipal vigente para adjudicaciones, y adicional a sus responsabilidades fijadas también será corresponsable de la limpieza de los exteriores de su área de influencia
- El tiempo aproximado para su ejecución será de cuatro meses desde el inicio de la misma y su costo estimado es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES

10.3 PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

10.3.1 ECO PARQUE DE VIDA INTEGRAL⁹

¿Por qué hacemos este proyecto?

El proyecto se justifica debido a la presencia de área sub utilizadas sin ninguna finalidad hacia la comunidad, que son actualmente espacios baldíos que producen más problemas que beneficios.

Esta situación con lleva inseguridad y el uso desordenado del espacio además provoca una sensación de abandono y de des gobernanza El proyecto responde a la necesidad de los pobladores de usar estos espacios para actividades religiosas, deportivas y de reunión familiar

De igual manera por las características del barrio es importante crear espacios que permitan la vinculación del paisaje natural del cerro Atacazo a través de la generación de espacios verdes que actualmente son casi inexistentes

¿Qué problemas soluciona?

- La presencia de un espacio baldío que es ahora utilizado por delincuentes y consumidores de droga
- Deterioro de la imagen urbana,
- Insalubridad de la zona

⁹ ESTE PROYECTO EN EL COMPONENTE DE GIMNASIO VERTICAL PRIMERA ETAPA TIENE LA PRIORIDAD CUATRO

- Inseguridad

Adicionalmente tendrá los siguientes beneficios:

- Reactivación de la zona apagada y sin ninguna dinámica social
- Contar con un espacio innovador en la zona por su conceptualización
- Disponer de un sitio de encuentro de la comunidad a través de diversas actividades que alimenta el espíritu, la vida afectiva y salud física
- Se produce una dinámica social en un escenario principalmente neutral donde contribuye a la mitigación de los problemas de adicción a drogas y alcoholismo por parte de la población vulnerable

¿Qué componentes tiene?

- Capilla,
- Infoteca
- Gimnasio vertical
- Parque infantil
- Gimnasio urbano
- Paseo arbolado
- Plaza

¿Dónde se implementará?

Este proyecto se ubicará en el terreno baldío de propiedad municipal que colinda con el Centro de Salud en la Calle Fiallos y 8 de febrero

¿Cómo se implementará?

- Este es un proyecto de varios componentes que sin caer en sub división de contratos puede ejecutarse por etapas:
 - En la etapa inicial se realizará la primera parte del Gimnasio vertical como proyecto piloto. En este espacio se habilitará cancha de futbol sintética, pista de trote. En los espacios superiores se colocará salón para bailo terapia, tenis de mesa, patinaje, futbol sala, módulo de servicios. Estas áreas se irán construyendo de acuerdo con la aprobación del proyecto

en las Asambleas Comunitarias y presupuestos participativos. La primera etapa del Gimnasio vertical tendrá un costo de OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES. Las fases restantes del Gimnasio es de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES

- La segunda etapa será el parque infantil y las áreas verdes circundantes así como módulo de servicios cuyo costo es CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES
- Etapa tres: Capilla y áreas exteriores a un costo de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES
- Etapa cuatro: Tratamiento a los exteriores del Centro de Salud, gimnasio urbano e infoteca a un costo de CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES
- Para la ejecución del proyecto se tendrá el apoyo de la Curia y de la Fundación Padre Carolo para la construcción de la capilla
- Para el Gimnasio vertical los pobladores participarán en la construcción por medio de mingas
- Para la habilitación de los espacios verdes igualmente se pondrá en funcionamiento del proyecto de apadrinamiento de árboles y se complementa con la participación de los estudiantes del colegio en su programa de participación comunitaria que se rige por medio de acuerdo ministerial.
- La sostenibilidad del proyecto será corresponsabilidad de los usuarios a través del pago de una valor por ingreso y uso de los servicios que presta el Gimnasio vertical
- Para mantener limpio el parque se colocarán kioskos que serán adjudicados a comerciantes que tendrán la responsabilidad de la limpieza
- Las baterías sanitarias también serán adjudicadas
- Empresas como Holcim, Pronaca, Dinners Club, pueden apadrinar los programas de arborización y mantenimiento.
- La Agenda Barrial presentará los estudios a nivel de Plan Masa, pero lo estudios definitivos serán gestionados por parte del comité Pro-Mejoras ante organismos nacionales e internacionales relacionados

10.4 PROYECTOS DE INTEGRACIÓN URBANA A LARGO PLAZO

10.4.1 ECO PARQUE DE MITIGACIÓN EN LA LADERA DEL ATACAZO

Debido a las zonas de riesgo que presenta el Distrito Metropolitano de Quito, frente a movimientos de masa y deslaves en general se plantea un parque con bastante densidad vegetal con el objetivo de mitigar los efectos de un posible evento natural adverso en las laderas del Atacazo

De igual manera se refuerza el inicio de introducir el paisaje natural hacia el interior del Barrio mediante eco –paseos arbolados por las calles Juan Vásquez, Alonso Pablo, Ermel Fiallos y Av. Martha Bucaram

10.4.2 EXTENSIÓN DEL BOULEVARD COMERCIAL MARTHA BUCARAM HASTA LA Av. CONDOR ÑAN

El objetivo primordial de este proyecto es integrar el barrio con el sistema de movilidad (vehicular y peatonal) de la zona de Quitumbe donde se encuentra la estación del trole bus, el terminal de transporte interprovincial Quitumbe y la nueva estación del metro y como resultados posteriores reorganizar el uso de suelo a lo largo de esta conectividad con zonas de uso mixto (vivienda más comercio)

10.4.3 PARQUE LINEAL DE LA QUEBRADA

La razón principal de este proyecto es recuperar y poner en valor los componentes naturales del barrio como lo son las quebradas. En este caso la Quebrada Ortega se encuentra en este tramo canalizada y delimitada con muros de hormigón pero los márgenes superiores y laderas se encuentran indefinidos. Debido a esto se plantea un parque lineal con senderos ecológicos y espacios de permanencia a través de balcones hacia la quebrada y sembrado de árboles para estabilizar taludes

10.4.4 PROYECTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE ENTRE LOS BARRIOS ALEDAÑOS A LA Av. MARTHA BUCARAM Y EL TERMINAL TERRESTRE

Con la extensión del boulevard comercial y el Eco Paseo de la calle Pablo Alonso hacia la zona donde se encuentra la estación del trole-bus, el terminal de transporte interprovincial de Quitumbe y la nueva estación del Metro es indispensable tener una

ciclo-vía que le permita al habitante trasladarse en bicicleta a esta zona del sistema de movilidad y poder acceder a diferentes sectores de la ciudad

10.5 PROGRAMAS DE BIENESTAR CIUDADANO¹⁰

10.5.1 PROGRAMA PLATAFORMA DE SERVICIOS

El programa de plataforma de servicios responde a una necesidad de los habitantes del barrio de poder contar con un lugar en el que se puedan realizar varios trámites de manera simultánea lo que acarrea los siguientes beneficios:

- Ahorro de tiempo
- Reduce los desplazamientos innecesarios
- Mejora la seguridad

Y además es un emprendimiento que genera:

- Fuentes de trabajo
- Ingresos extras

¿Cómo funciona?

Aprovechando la fortaleza de contar con una casa comunal totalmente habilitada, se destinará en la planta baja un espacio para la plataforma de servicios en la que se pueda pagar los servicios públicos especialmente aquellos que prestan las instituciones del estado. Esto se puede hacer a través de alianzas con la empresa Servipagos, Pronto pago o banco del barrio para iniciar

También se pondrá en funcionamiento un espacio para la bolsa de empleo barrial, en la que los profesionales y artesanos del área dejaran sus datos para ser contactados por quienes deseen sus servicios, se mantendrá una base de datos actualizada tanto de oferentes como demandantes.

De igual manera se habilitará una página web como medio de difusión, información de las actividades que se realizan en el barrio y también se pondrá en funcionamiento la bolsa de trabajo virtual. Este equipamiento se lo puede gestionar a través de programas de responsabilidad social de IBM

¹⁰ PROGRAMAS CATALOGADOS COMO PRIORIDAD UNO

Adicionalmente la casa comunal en su planta alta pondrá al servicio de la comunidad un salón de eventos que funcione bajo un reglamento de estricto cumplimiento en el que se podrá realizar ciertos eventos sociales, a más del servicio funerario.

Como parte del programa de plataforma se pondrá en marcha el proyecto: “ **Dilo Fuerte**”, que permitirá a los moradores realizar sus denuncias de manera efectiva a través de un buzón de quejas y sugerencias que será habilitado para el efecto así como de la plataforma digital. La idea es provocar una respuesta inmediata ya que será procesado por una veeduría ciudadana que estará integrada por miembros del comité pro mejoras, policía, asociaciones y ciudadanía en general.

El programa también organizará marchas pacíficas en contra de la inseguridad, la venta de drogas, temas que afectan a la convivencia del barrio.

¿Tendrá algún costo?

La Oficina de pagos tipo “ Servipagos” como se mencionó se gestionará con la empresa privada y se regirá bajo su normativa

10.5.2 PROGRAMA CAPACÍTATE

Es un programa de beneficio social que va dirigido a todos los habitantes del barrio sin importar su edad ni género, y está encaminado a lograr los siguientes beneficios

- Brindar a los niños un espacio seguro para que desarrollen sus destrezas a través de la práctica del deporte, el arte y la cultura
- Asegurar que los niños y jóvenes aprovechen de manera productiva su tiempo libre
- Evitar que la niñez y juventud sea atraída al consumo de sustancias prohibidas
- Capacitar a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en tema actuales y de interés que sean detonantes para un emprendimiento efectivo
- Generar en los habitantes del barrio una verdadera unión y compañerismo

¿Cómo funciona? A través de la puesta en marcha de:

- Escuelas deportivas para el aprendizaje y perfeccionamiento de los deportes de básquet y fútbol masculino y femenino para lograr esto se construirá una cancha sintética de fútbol en el eco-parque y la actual cancha de basquet será remodelada.

- Talleres para los adultos mayores que se llevaran a cabo en el espacio destinado en el eco parque y tratará varios temas de interés, además en este espacio se fortalecerá el actual proyecto de bailoterapia.
- Talleres de capacitación para emprendedoras en diferentes temas. El lugar de capacitación se concentrará en el eco parque o en la Casa Comunal
- Para los niños en edad escolar habrá un espacio para tareas dirigidas que les brinde la posibilidad de desarrollar sus tareas escolares de una manera eficiente y segura. El espacio destinado para el efecto será el eco- parque

¿Quiénes pueden participar?

Todos los habitantes del barrio y del sector que luego de pagar una mínima cuota de inscripción deseen aprender.

El apoyo para este programa provendrá de fundaciones encaminadas a fomentar el empleo joven y apoyo a emprendimientos entre ellas tenemos: Fundación “Alianza para el Emprendimiento y la Innovación del Ecuador, Telefónica, y programas como el Ministerio de Inclusión y Ban Ecuador

10.5.3 PROGRAMA RECUPÉRATE

El barrio Martha Bucaram, lamentablemente ha sido estigmatizado como un barrio ya no solo de venta sino también de consumo de sustancias psicotrópicas, lo que produce gran inseguridad y especialmente temor de que las nuevas generaciones sean atraídas a esta forma de vida.

El programa Recupérate tiene como objetivo crear espacios que brinde a las personas adictas un espacio que coadyuve con su recuperación e integración a la sociedad

¿Cómo funciona? Tiene dos etapas:

- Apoyo a la recuperación; se realizaran alianzas estratégicas con instituciones encargadas de la rehabilitación
- Inserción en la sociedad: se desarrollaran en el Eco parque o en la Casa Comunal talleres de capacitación en horario matutino con la finalidad de desarrollar destrezas

Las fundaciones que pueden ayudar desde la parte técnica y económica son: Fundación Amiga, Fundación Jóvenes para el Futuro y la Congragación de Religiosos Terciarios Capuchinos entre otras.

A continuación se presenta de manera esquemática la Agenda Barrial participativa para el Barrio Martha Bucaram:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO

Qué		Por qué	Quién	Para quién	Con qué
COMPONENTES					
PLATAFORMA ECOLÓGICA DE EMPRENDIMIENTO (Calle 10 y Fiallos. Predio Municipal)	1.Programa de clasificación y reciclaje de basura	De acuerdo con la entrevistas y encuestas aplicadas a los moradores el proceso de generación y recolección de basura constituye un serio problema de salubridad, especialmente porque no se respetan los horarios de recolección lo que provoca presencia de perros callejeros, roedores, malos olores y contaminación visual	La empresa privada dona los tachos para la clasificación domiciliaria, Los moradores clasifican la basura Los gestores ambientales (trabajadores del mismo sector) transportan y reciclan en el sitio dispuesto para el efecto	Para los moradores del sector	Con los recursos que provengan alianzas estratégicas con fundaciones como Repsol, Fundación Natura y el resto de la partida presupuestaria
	2.Bio – Huertos	Por otro lado el barrio socio-económicamente está integrado por población que pertenece al grupo etario de la tercera edad y población flotante que requiere de fuentes de trabajo y precisamente a través del	Las personas que pertenecen al club de 60 y piquito y de la tercera edad, transforman la basura inorgánica en productos para comercializar y la	Las personas del club de la tercera edad	Es un proyecto autosustentable
	3.Eco – Mercado				Para los emprendedores

Qué		Por qué	Quién	Para quién	Con qué
	COMPONENTES				
	4.Potencialización de la Casa Patrimonial de Hacienda (actual proyecto integral de la tercera edad)	aprovechamiento de la basura se generará ingresos adicionales Un problema adicional que acarrea la basura es la presencia de perros callejeros por eso se plantea un programa específico para su tratamiento	basura orgánica la emplean para producir humus que alimentarán los bio – huertos los cuales se sembrarán los productos orgánicos que se comercializaran en los Eco - mercados El Municipio capacita En alianza entre los moradores y el programa Ecuador sin animalitos en las calles se desarrollaran acciones para disminuir la población de canes	Para todos los pobladores que quieran participar en Talleres de capacitación Para la asociación de mujeres recicladoras y quienes se quiera sumar al proceso de transformación de la basura inorgánica	Recursos municipales y participación comunitaria por medio de mingas Proyecto Autosustentable
	5.Emprendimiento comunitario				
	6.Talleres de capacitación	Para capacitar a la población sobre temas ambientales	La veeduría ambiental en coordinación con las autoridades municipales y personal de la Empresa privada	Para todos quienes quieran aprender el arte del reciclaje	Colaboración privada, recursos municipales, contribución de los moradores

Qué		Por qué	Quién	Para quién	Con qué
	COMPONENTES				
	7. Programa de control de perros callejeros	Porque es necesario controlar la proliferación de los perros callejeros que conlleva a problemas de insalubridad	Programa Ecuador sin animalitos en la calle	Para los moradores que se encuentran preocupados por la presencia constante de canes callejeros	Recursos propios

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
COMPONENTES					
ECO PLAZA GASTRONÓMICA (Av. Martha Bucaram entre Uzcategui y José María Proaño)	1.Parade de buses	De acuerdo con las entrevistas y encuestas aplicadas a los moradores este espacio es uno de los más utilizados pero también deteriorados del sector. Su implementación es desde muchos años atrás, es un referente del Barrio que necesita ser modernizado y mejorado	Para la etapa de su construcción a través de una alianza tripartita entre la Municipalidad- La empresa Privada y los Moradores. Para su mantenimiento y	Para los moradores del sector	Con los recursos que provengan de la fundación Plan Internacional y otras y el resto de la partida presupuestaria
	2.Cancha de multiusos cubierta	Adicionalmente se planteó como necesidad un programa para que los chicos tenga actividades supervisadas y alternativas durante su tiempo libre, por lo que se planificó la puesta en marcha de Escuelas Deportivas y este espacio es básico para su funcionamiento	operatividad la comunidad a través de las veedurías creadas para el efectos serán los responsables	Para los niños y jóvenes del sector y especialmente para el desarrollo de Escuelas Deportivas	Es un proyecto autosustentable
	3.Baterías sanitarias	No existe este tipo de equipamiento complementario y básico		Para el uso de los moradores y su mantenimiento será adjudicado a moradores del barrio	Es un proyecto autosustentable

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
	COMPONENTES				
	4.Plaza	La plaza es un hito del barrio y la puerta de entrada al mismo y su imagen debe ir acorde con las características de un barrio en continuo crecimiento		Para todos los pobladores que quieran disfrutar de un espacio agradable	Recursos municipales y participación comunitaria por medio de mingas
	5. Kioskos gastronómicos emprendimiento comunitario	Es necesario ordenar y hacer cumplir las normas sobre el expendio de comidas. Además es necesario fortalecer el emprendimiento		Para los emprendedores y para el disfrute de todos los moradores	Proyecto Autosustentable

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
COMPONENTES					
ZONA AZUL	1. Capacitación	Debido al congestionamiento permanente en la Av. Martha Bucaram es necesario generar espacios para el estacionamiento y que por medio de este se dinamice los sectores Adicionalmente es un proyecto de emprendimiento que crea fuentes de empleo	La Municipalidad a través del sistema de zona azul que ya se encuentra implementado	Para los moradores en general y para quienes usan sus vehículos en particular	Para su implementación con recursos municipales. Para su sostenibilidad de manera autofinanciada
	2. Señalización				
	3. Equipamiento				

PROYECTOS DE ESPACIO PUBLICO

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
COMPONENTES					
ECO PASEOS	1. Boulevard Comercial Av. Martha Bucaram <ul style="list-style-type: none"> • Veredas arboladas • Iluminación • Mobiliario • Señalización • Comercio en vereda 	Porque es necesario un reordenamiento y el uso adecuado del espacio público brindándole al peatón una mejor calidad de movilidad y confort	Para la etapa de su construcción a través de una alianza entre la Municipalidad- y los Moradores. Para su mantenimiento y operatividad la comunidad por medio del pago de tasas de los beneficiarios directos (dueños de comercios)	Para los moradores del sector, y para los dueños de locales gastronómicos	Con recursos municipales y recaudación por concepto de contribución especial de mejoras
	2. Primer Eje: Calle Vásquez <ul style="list-style-type: none"> • Huerto de agricultura urbana 	Porque es necesario la articulación de las laderas del Atacazo con el interior del barrio y además crea un circuito con los tres espacios verdes que actualmente necesitan una intervención	Para la rehabilitación de los espacios la comunidad participará a través de mingas y la Administración Zonal Quitumbe con maquinaria y recursos propios	Para todos los moradores del barrio especialmente para las personas de la tercera edad en el tema de huertos y para los niños y jóvenes de las Escuelas Deportivas	Recursos Municipales Colaboración del Barrio

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
	COMPONENTES				
	<ul style="list-style-type: none"> Gimnasio urbano (existente) Juegos infantiles existentes 		<p>Para la siembra de árboles el programa de apadrinamiento</p> <p>Para la operatividad y mantenimiento la comunidad liderada por las veedurías correspondientes</p>		
	<p>3.Segundo Eje: Calle Alonso Pablo</p> <ul style="list-style-type: none"> Parada de buses. Re direccionamiento del recorrido de buses, la Av. Martha Bucaram en el sentido sur – norte y la Calle Alonso Pablo para circulación de buses norte - sur 	<p>Porque actualmente la concentración de las actividades en la Av. Martha Bucaram han caotizado este sector es necesario crear un circuito que dinamice el sector y que además provea de espacios seguros de circulación para los estudiantes del colegio</p> <p>Adicionalmente a esto es necesario promover la infraestructura para fomentar el uso de transporte alternativo</p>	<p>La empresa de Movilidad Moradores</p> <p>Programa Bici Q</p> <p>Empresa Eléctrica</p>	<p>Para el uso de los moradores del barrio</p>	<p>Presupuesto participativo</p> <p>Mingas</p>

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
	COMPONENTES				
	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclovía 	multi modal desde el Terminal Qitumbe hasta el barrio			
	4.Tercer Eje: Calle Ermel Fiallos <ul style="list-style-type: none"> • Zona azul 	Porque es necesario la articulación de las vías y dinamizar estos sectores	La Administración Zonal Qitumbe y los moradores	Para todos los pobladores y especialmente para los vecinos de la Calle Ermel Fiallos, y para los que prefieran el transporte alternativo	Recursos municipales y participación comunitaria por medio de mingas

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
COMPONENTES					
PLAZA DE LA MEMORIA (Inicios de la Quebrada Ortega y la calle Alonso Pablo)	1.Espacio de arte urbano	Porque es necesario implementar un proyecto que rescate la identidad del barrio y que sea un detonante para volver a conseguir la unidad que primaba en los inicios del barrio	Para la etapa de su construcción a través de una alianza entre la Municipalidad- y los Moradores. Para su mantenimiento y operatividad la comunidad y el aporte de fundaciones como Chidren International, Crisfe, Amiga, Jóvenes para el futuro, Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos	Para los moradores del sector, y especialmente para los jóvenes del programa Recupérate	Con recursos municipales y aporte de las fundaciones
	2.Cafetería				
	3.Sala mi Barrio				
	4.Equipamiento urbano				

PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

	Qué	Por qué	Quién	Para quien	Con qué
ECO PARQUE DE VIDA INTEGRAL	COMPONENTES				
	1. Gimnasio vertical 1.1 Cancha de futbol sintética. Planta baja 1.2 Primera planta alta 1.3 Segunda planta alta 1.4 Tercera planta alta	Porque surge la necesidad de crear un espacio para toda la familia y reutilizar los espacios abandonados	La municipalidad y la comunidad	Para toda la familia de la Martha Bucaram	Con recursos municipales su construcción y para la sostenibilidad aporte de fundaciones como Holcim, Pronaca, Dinners Club
	2. Parque Infantil	Porque es necesario utilizar este espacio totalmente abandonado para que los niños disfruten de un espacio adecuado y acorde a su edad	La Municipalidad a través de los programas que tiene para el efecto	Especialmente para los niños del sector que pertenecen al programa de Escuelas Deportivas	Con recursos municipales su construcción y para la sostenibilidad aporte de Dinners Club

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
COMPONENTES					
	3.Capilla	Porque como resultado de los Talleres la comunidad manifiesta la necesidad de contar en el Barrio con este equipamiento dado que ahora para los servicios dominicales tienen que trasladarse a otros sectores	La Curia y Fundación Padre Carolo	Para los moradores del barrio, especialmente para los adultos mayores que no quieren desplazarse largas distancias para ir a misa	Autogestión comunitaria y aporte de la Curia
	4.Gimnasio urbano, Infoteca y tratamiento de áreas exteriores	Porque las personas que se atiende en el Centro de Salud necesitan realizar pequeños ejercicios de rehabilitación luego de salir de sus consultas en el Centro de Salud Adicionalmente los adultos mayores tienen una necesidad aprender y manejar tecnologías que los acerquen en primer lugar a sus seres queridos que viven en el extranjero y para realizar sus trámites de manera virtual	La Municipalidad a través de los programas que tiene para el efecto	Especialmente para los adultos mayores pero también para el programa de Deberes dirigidos	Con recursos municipales su construcción y para la sostenibilidad aporte de fundaciones como Holcim, Pronaca, Dinners Club

PROGRAMAS DE BIENESTAR CIUDADANO

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
	COMPONENTES				
PROGRAMAS DE BIENESTAR CIUDADANO	1. Plataforma de Servicios a implementarse en la Casa Comunal existente	<p>La mayoría de los pobladores jóvenes y adultos del barrio señalan como su necesidad contar con un espacio dentro del barrio en el cual poder realizar pagos y transacciones bancarias</p> <p>De igual manera se plantea implementar una plataforma digital como medio de difusión e información así como para promover la bolsa de trabajo y adicionalmente para receptara las sugerencias y quejas que se canalizarán a través del programa “Dilo Fuerte”</p>	La empresa privada, la veeduría de comunicación	Para la población adulta del barrio	Con recursos de la empresa privada, tipo Servi pagos. La plataforma digital con alianzas con empresas como IBM
	2. Capacítate	En respuesta a una necesidad de los pobladores del barrio especialmente de la tercera edad y jóvenes adultos de aprender nuevos oficios como medio de implementar un emprendimiento productivo	El Comité Pro Mejoras con la colaboración de la Municipalidad por medio de los diferentes	Niños Jóvenes Adultos y Adultos mayores	Autogestión

Qué		Por qué	Quién	Para quien	Con qué
COMPONENTES					
		De igual manera para que los niños del sector aprovechen de manera productiva su tiempo libre	programas ya implementados y con el aporte de la Empresa Privada		
	3. Recupérate	Por la necesidad de rehabilitar a un porcentaje considerable de moradores que han sido presa de las sustancias estupefacientes	El Comité Pro Mejoras con la colaboración de Fundación Amiga, Jóvenes para el futuro, Congregación religioso	Jóvenes del barrio en recuperación	Autogestión
	1. Escuelas Deportivas (a desarrollarse en los espacios deportivos nuevos y rehabilitados)	Porque se debe cubrir la necesidad de los padres de familia de dejar a sus hijos, durante sus tiempos libres, en un lugar seguro bajo la supervisión de adultos responsables y desarrollando acciones que les servirá para su crecimiento personal	Fundaciones amigas, Zonal Quitumbe, Veeduría de deporte		Autogestión y apoyo de Fundaciones amigas

ACTAS DE CORRESPONSABILIDAD

**PARA LOS PROYECTOS DE LA PROPUESTA
URBANA DEL BARRIO “MARTHA BUCARAM”**

CONCURSO MI BARRIO
BARRIO MARTHA BUCARAM

CARTA DE COMPROMISO

Quito, 07 de septiembre del 2018

Nosotros los abajo firmantes, moradores del Barrio Martha Bucaram, nos comprometemos a ser parte de la veeduría barrial para el cumplimiento del programa de Seguridad cuyas funciones serán las siguientes:

- Liderar el programa de alarmas comunitarias
- Conjuntamente con la veeduría social, hacer denuncias sobre robos y alteración al orden y dar el correspondiente seguimiento
- Promover actividades y campañas encaminadas a crear una cultura de seguridad

Nos comprometemos por lo tanto a cumplir con las tareas encomendadas de una manera responsable, todo esto en función del bienestar de nuestro querido barrio.

Atentamente,

Nombre	No. de Cedula	Firma	Teléfono
Lucy Pinto	170914479-2		3042197
Esperanza Zadeo	1107229322		3041391
Vanessa Cabrera	171833910-2		2638-655
Leidy Guerrero	1003109301		3050017
Abonnel Hidalgo	170508902		2638522
Grisananza Moracho	110134733-2		3042840
Doris Wilma Lopez E.	1706090360		2638496
DIGER LOJAN	1706883533		2638496
Cristina Rodriguez	1721110430		3050053
Fanel Viteri F	1719168419		0947130902

CONCURSO MI BARRIO
BARRIO MARTHA BUCARAM

CARTA DE COMPROMISO


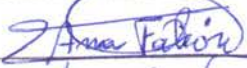




Quito, 07 de septiembre del 2018

Nosotros los abajo firmantes, moradores del Barrio Martha Bucaram, nos comprometemos a ser parte de la veeduría barrial para el cumplimiento del programa de Emprendimiento cuyas funciones serán las siguientes:

- Liderar el programa de emprendimiento comunitario PATIO DE COMIDAS
- Buscar y gestiona se ubique un local para servicios de SERVIPAGOS
- Gestionar procesos de comercialización de los productos desarrollados con material reciclado

Nos comprometemos por lo tanto a cumplir con las tareas encomendadas de una manera responsable, todo esto en función del bienestar de nuestro querido barrio.

Atentamente,

Nombre	No. de Cedula	Firma	Teléfono
JULIO TEJERAZA	1711004174		3041478 0960259960
Ana Falcon	1703838209		0996978478
Jaime Rodriguez	1717398004		0986583250
LUZ PASICHE	1103457170		3086133 0997792752
NICOLE SOLANO	172451278		0998869291
Hebert Ramirez	07281142		0960639010

CONCURSO MI BARRIO
BARRIO MARTHA BUCARAM

CARTA DE COMPROMISO




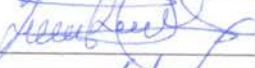


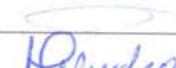




Quito, 07 de septiembre del 2018

Nosotros los abajo firmantes, moradores del Barrio Martha Bucaram, nos comprometemos a ser parte de la veeduría barrial para el cumplimiento del programa Social cuyas funciones serán las siguientes:

- Vigilar la convivencia pacífica entre moradores
- Denunciar a la policía y dar seguimiento a los procesos por venta y expendio de drogas y alteración y escándalo en la vía pública
- Promover eventos para fortalecer la unión y participación entre moradores
- Promover eventos religiosos y fortalecer la construcción de una iglesia para la comunidad

Nos comprometemos por lo tanto a cumplir con las tareas encomendadas de una manera responsable, todo esto en función del bienestar de nuestro querido barrio.

Atentamente,

Nombre	No. de Cedula	Firma	Teléfono
Cesar Peralta	080029212-0		3042829 0999385842
Mayra Guerrero	172200501-2		2964-726 0998338912
Kyflucelo Chamba	110234859-4		2964-726 098157479-7
Segundo Arevalo	1704367299		0969651793
Euseo Simbana	1701362236		296012806 0999226806
Juan Olmedo	17107263-7		093497566
Cesar Cortés	0500779152		0988539895
Jorge Pacheco	0901293332		3041368
Gloria Patricia Pava	1759355469		0986038246
MARIO PEREZ	0601364904		099056441
Manuel Duesi	0600805881		2638704

CONCURSO MI BARRIO
BARRIO MARTHA BUCARAM

CARTA DE COMPROMISO

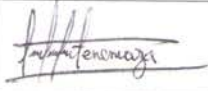

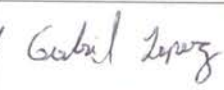
Quito, 07 de septiembre del 2018

Nosotros los abajo firmantes, moradores del Barrio Martha Bucaram, nos comprometemos a ser parte de la veeduría barrial para el cumplimiento del programa de Comunicación cuyas funciones serán las siguientes:

- Liderar el programa de página web barrial, especialmente en lo relacionado a sugerencias, quejas y seguridad y bolsa de trabajo

Nos comprometemos por lo tanto a cumplir con las tareas encomendadas de una manera responsable, todo esto en función del bienestar de nuestro querido barrio.

Atentamente,

Nombre	No. de Cedula	Firma	Teléfono
Verónica Tenemaza	172451271-8		3041428 0998869291
Samantha Rodriguez.	175215802-0		3041769 0986583250
Gabriel Lopez	1726592477		0961227078

CONCURSO MI BARRIO
BARRIO MARTHA BUCARAM

CARTA DE COMPROMISO






Quito, 07 de septiembre del 2018

Nosotros los abajo firmantes, moradores del Barrio Martha Bucaram, nos comprometemos a ser parte de la veeduría barrial para el cumplimiento del programa Deportivo cuyas funciones serán las siguientes:

- Promover eventos deportivos
- Liderar el programa de Escuelas Deportivas
- Vigilar el correcto uso de los espacios deportivos

Nos comprometemos por lo tanto a cumplir con las tareas encomendadas de una manera responsable, todo esto en función del bienestar de nuestro querido barrio.

Atentamente,

Nombre	No. de Cedula	Firma	Teléfono
Jorge Lucillos Gupo	1716644156		0984047290
Loirena Alejandra Caizata	1718113580		0987129581
Elvis Crespo	171825188-5		0983859098
Efren Lima Rauran	1722343053		0961302423
Kleber Raura Tipan	122356479		0991175182

CONCURSO MI BARRIO
BARRIO MARTHA BUCARAM

CARTA DE COMPROMISO

Quito, 07 de septiembre del 2018

Nosotros los abajo firmantes, moradores del Barrio Martha Bucaram, nos comprometemos a ser parte de la veeduría barrial para el cumplimiento del programa Ambiental cuyas funciones serán las siguientes:

Verificar el cumplimiento de:

- Clasificación domiciliaria de los desechos
- Proceso de acopio y reciclaje de la basura
- Correcta utilización de los desechos
- Procesos de comercialización

Nos comprometemos por lo tanto a cumplir con las tareas encomendadas de una manera responsable, todo esto en función del bienestar de nuestro querido barrio.

Atentamente,

Nombre	No. de Cedula	Firma	Teléfono
Amadora Santin	170368074-2	Amadora Santin	2631558
Fiorella Soriano	170352136-7	Fiorella Soriano	0999086033
Victoria Granizo	060306419-4	[Firma]	2638551
Fanny Laureano	170253664-8	Fanny Laureano	2628247
M. Gisela Betancur	1100749099	Gisela Betancur	0979794137
Julia Cueva	1102347752	Julia Cueva	2638983
Marina Beronico	170653267-6	Marina Beronico	0991653911
Luz Gabanya	0601282228	Luz Gabanya	2638813
M. Elisa	150499057-7	Sanchez	2638610
Amadora Santin	1000598050	Amadora Santin	2638416

Conformadas con la finalidad de motivar, incentivar e informar sobre el cumplimiento de las responsabilidades de la comunidad establecida en las Asambleas barriales

